



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2012-2015.

ACTA
 NUMERO
 80
 Sesión
 Ordinaria
 23/07/2015.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 10:08 Diez horas con ocho minutos del día 23 Veintitrés de Julio de 2015 dos mil quince, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 80 (Ochenta), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la Sesión **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del **LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN**.

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:
FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ

Síndico:
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR

Regidores:

LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ
LORETO BEDOY MORENO
LUIS PEREZ VENEGAS
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO
JOSE LUIS GARCIA ANDRADE
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
MARGARITA MALDONADO GARCIA
LUIS RICARDO CORTES MORALES
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ
GREGORIO DAVALOS NUÑO

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que si fueron notificados en tiempo y forma. Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno de Ayuntamiento refiere: Si señor Presidente si fueron notificados en tiempo y forma. En este momento me gustaría poner a la consideración de los Regidores de este cabildo de la inasistencia del Regidor Rubén Edgar Torres Nuño, quien oportunamente me informó de su inasistencia a la presente sesión por asuntos de carácter personal y familiar y me pidió someter a su consideración su falta a la presente sesión. Señor Presidente damos cuenta de la integración del Regidor Loreto Bedoy Moreno a la presente sesión. El Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo y se procede a someter a votación de los presentes la justificación de inasistencia del Regidor Rubén Edgar Torres Nuño. Les consulta en votación económica si lo aprueban, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Loreto Bedoy

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Luis Pérez V

[Handwritten signature]

Jacqueline Hernandez

Vicente Becerra

[Handwritten signature]

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 78 SETENTA Y OCHO DE AYUNTAMIENTO Y EL ACTA ORDINARIA NÚMERO 79 SETENTA Y NUEVE DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD DEL REGIDOR CON LICENCIA VICTOR FERNANDO ALVAREZ IÑIGUEZ.
5. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR INCORPORAR AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, LA COMISION EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE RELACIONES LABORALES.
6. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR DAR DE BAJA BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.
7. DICTAMEN DE LA COMISION EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE RELACIONES LABORALES.
8. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACION DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN CONVENIO DE PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN Y EJECUCIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTREGRACIÓN SOCIAL (SEDIS) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS PREP 2015. MEDIANTE EL ESQUEMA DE MEZCLA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "UNIDAD DEPORTIVA HUIZQUILCO CON UNA INVERSION TOTAL DE \$1,350,000.00 UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100M.N (CONSOLIDACION)" Y "UNIDAD DEPORTIVA MATATLAN (CONSTRUCCION) CON UNA INVERSION TOTAL DE \$2,400,000.00 DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100M.N.
9. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACION DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN CONVENIO DE PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN Y EJECUCIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTREGRACIÓN SOCIAL (SEDIS) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA HABITAT 2015. MEDIANTE EL ESQUEMA DE MEZCLA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO HUIZQUILCO" CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO Y ACCIONES SOCIALES CON UNA INVERSION TOTAL DE \$4,407,080.00 CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL OCHENTA PESOS 00/100M.N.
10. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO PARA LA REALIZACION DE LA OBRA PÚBLICA EN EL EJERCICIO FISCAL 2015, POR EL MONTO DE \$22'500,000.00 VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100M.N. CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA

hugo budo

[Signature]

Luis Pérez

[Signature]

Vdr Mm Deán

Juan Carlos Hernandez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

EL DESARROLLO REGIONAL. AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015. EN CASO DE APROBARSE LO ANTERIOR SE SOLICITA AUTORIZAR Y APROBAR FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO TAMBIEN TENGAN A BIEN AUTORIZAR A LA SECRETARÍA DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y FINANZAS PARA QUE AFECTE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y/O ESTATALES, HASTA POR EL MONTO DE LAS OBRAS REFERIDAS AL INICIO DEL PRESENTE PUNTO Y QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION DE LOS RECURSOS FEDERALES ASIGNADOS SEAN RETENIDAS.

11. ASUNTOS GENERALES.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día con la corrección del acomodo de los puntos del orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la Sesión.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 78 SETENTA Y OCHO DE AYUNTAMIENTO Y EL ACTA ORDINARIA NÚMERO 79 SETENTA Y NUEVE DE AYUNTAMIENTO.

El Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda a dar lectura al acta de la sesión anterior, en uso de la voz el Secretario señala que desea solicitar al Presidente Municipal someta a consideración de los Regidores la dispensa de la lectura del Acta número 78 Setenta y Ocho, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 18 dieciocho de Junio del 2015 dos mil quince, así como también el Acta número 79 Setenta y Nueve, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 30 Treinta de Junio del 2015 dos mil quince, en virtud de que en la convocatoria se les adjunto una copia del borrador de la misma para la lectura previa. Por lo que al ser sometida a los Múicipes presentes la dispensa de la lectura del Acta número 78 Setenta y Ocho, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 18 Dieciocho de Junio del 2015 dos mil quince, así como también la dispensa de la lectura del Acta número 79 Setenta y Nueve, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 30 Treinta de Junio del 2015 dos mil quince, en votación económica son aprobadas por **UNANIMIDAD de los 13 Trece Regidores presentes**, acto continuo, el Presidente Municipal Instruye al Secretario General para que someta a votación la aprobación del **Acta de la Sesión Ordinaria número 78 Setenta y Ocho**, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 18 dieciocho de Junio del 2015 dos mil quince, la cual es

Horacio Becoy

Udiz Miniz Becoy

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Adriano Pérez V

[Handwritten signature]

Juanpehe Hernandez
Temblador

[Handwritten signature]

aprobada por **UNANIMIDAD** en votación económica de los 13 Trece Regidores Presentes. Acto seguido, el Presidente Municipal Instruye al Secretario General para que someta a votación la aprobación del **Acta de la Sesión Ordinaria número 79 Setenta y Nueve**, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 30 Treinta de Junio del 2015 dos mil quince, la cual es aprobada en votación económica con 12 doce votos a favor y 1 una abstención de los 13 Trece Regidores Presentes.-----

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
SOLICITUD DEL REGIDOR CON LICENCIA VICTOR FERNANDO ALVAREZ IÑIGUEZ.-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Buenos días a todos compañeros regidores, se recibió un escrito que a la letra dice: L.C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTE: ATN. AL LIC. VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN SECRETARIO GENERAL. REGIDOR VICTOR FERNANDO ALVAREZ IÑIGUEZ, por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo le solicito que conforme a las facultades que la ley otorga, tenga a bien convocar al pleno de este H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, ya que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 de la LEY PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO, solicitare licencia por TIEMPO INDEFINIDO ya que por motivos personales me es imposible asistir puntual y cabalmente a las sesiones que este pleno pudiese convocar, lo anterior para que surta efectos a partir de la fecha en que sea aprobada por mis compañeros ediles que conforman este cabildo. Lo anterior para los efectos a que se haya lugar, y se tome protesta a quien suplirá mi ausencia en los términos de lo dispuesto en el numeral 72 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Sin más por el momento, me despido no sin antes agradecer las atenciones recibidas. ATENTAMENTE MTRO. EN CIENCIA POLITICA VICTOR FERNANDO ALVAREZ IÑIGUEZ REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO ZAPOTLANEJO, JALISCO, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Bien compañeros regidores, le cedo el uso de la voz al Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván para que no hable más al respecto, adelante señor Secretario.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Gracias señor Presidente, en este caso el Regidor Víctor Fernando en su momento nos había solicitado su licencia temporal por un periodo y nos hace llegar por cuestiones personales en el que nos solicita y en base a la ley de los servidores públicos del estado solicita ya su licencia por tiempo indefinido a este pleno. Ha estado aquí ya en su sustitución como Regidor suplente y ya como titular de ese cargo el Regidor Loreto Bedoy Moreno. Se somete este punto para que ya quede formalmente aprobado por el cabildo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si no hay alguna duda al respecto, lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

Loreto Bedoy

[Signature]

Duis Pérez

[Signature]

Victor Manuel Bedoy

Jacqueline Hernandez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ
 JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR
 LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ
 JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE
 LORETO BEDOY MORENO
 MARTHA ROCIO MALDONADO DADO
 LUIS PEREZ VENEGAS
 JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ
 JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
 MARGARITA MALDONADO GARCIA
 LUIS RICARDO CORTES MORALES
 JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ
 GREGORIO DAVALOS NUÑO

A FAVOR
 A FAVOR

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 Trece Municipales presentes: -----

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA OTORGAR LICENCIA INDEFINIDA SIN GOCE DE SUELDO AL REGIDOR CON LICENCIA VICTOR FERNANDO ALVAREZ IÑIGUEZ.-----

- - -SEGUNDO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL JEFE DE RECURSOS HUMANOS PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.-----

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
 SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR INCORPORAR AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, LA COMISION EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE RELACIONES LABORALES.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Buenos días a todos compañeros regidores, presento este punto de acuerdo que a la letra dice: HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. PRESENTE: Por este conducto me dirijo a ustedes compañeros regidores y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 59 del capítulo cuarto referente a las Comisiones, del Reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, me permito solicitar y someter a su consideración **AUTORIZAR Y APROBAR** incorporar al Reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **LA COMISION EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE RELACIONES LABORALES**. Misma que está integrada por el Presidente Municipal como Presidente de la Comisión, el Sindico Municipal como vocal, un Regidor de cada fracción como vocal y el Jefe de Recursos Humanos como Secretario técnico. Por lo antes expuesto les solicito respetuosamente compañeros regidores sea sometido para esta sesión de cabildo el siguiente punto de acuerdo a efecto de que se apruebe por todos ustedes, sin más por el momento quedo a sus ordenes como su atento y seguro servidor. **ATENTAMENTE. Zapotlanejo, Jalisco; a 20 de Julio de 2015.** LIC. VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN SECRETARIO GENERAL.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Le cedo el uso de la voz al Regidor José Luis García Andrade para que nos hable al respecto.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Buenos días, en cuanto al quinto punto del orden del día relativo a la incorporación de la comisión de relaciones laborales al reglamento. Mencionar que en el mes de noviembre del año pasado ya se había votado un dictamen de la comisión de reglamentos en la que se incorporaba dicha comisión al reglamento interior del Ayuntamiento. Se modificaban dos artículos. El artículo setenta y

Loreto Bedoy

Walter Muñoz Becerra

[Signature]

Jacqueline Hernandez Temblador

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Luis Pérez

[Signature]

cuatro en su fracción trigésimo novena, es decir treinta y nueve. Que decía que se modificaba para quedar de la siguiente manera, artículo setenta y cuatro las comisiones permanentes serán por lo menos trigésimo novena asuntos laborales y el artículo ciento trece se pasaba al segundo título del mismo reglamento quedando de la siguiente manera corresponde la comisión de relaciones laborales y se enlistaba en una serie de fracciones las facultades de dicha comisión entre esas estudiar y proponer al pleno del Ayuntamiento los planes y programas que contribuyen al desarrollo y capacitación del personal entre otros como presentar un programa anual revisar en cuestiones de nomina y revisar los asuntos de relaciones controvertidas con quienes exista una relación laboral. Entonces creo que sería ocioso y repetitivo toda vez que dicha nulificación esta aprobada desde el mes de noviembre del año dos mil catorce. En todo caso sería solicitar la publicación más vigente del reglamento para que de no estar incorporada se integre de dicha manera.

Loreto Bedoy

Lidia Viviana Becerra

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Tiene razón el Regidor José Luis García y como ahorita estamos en estos tiempos viendo los pendientes que hay en la Secretaría General en cuestión de los reglamentos. Yo en lo personal proponía esto, porque no recordaba esa integración. Pero como bien dice el Regidor y para no ser ocioso en el punto pues que ya se ordene la publicación ya con la modificación al Reglamento que tenemos físicamente. Gracias por la aportación señor Regidor José Luis García.

Jacqueline Hernandez Temblador

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien compañeros Regidores, lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

- FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ
- JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR
- LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ
- JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE
- LORETO BEDOY MORENO
- MARTHA ROCIO MALDONADO DADO
- LUIS PEREZ VENEGAS
- JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ
- JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
- MARGARITA MALDONADO GARCIA
- LUIS RICARDO CORTES MORALES
- JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ
- GREGORIO DAVALOS NUÑO

- A FAVOR

Cortes

Luis Pérez V

[Signature]

[Large handwritten signature]

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 Trece Municipales presentes: -----

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA INCORPORAR AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, LA COMISION EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE RELACIONES LABORALES EN EL QUE SE MODIFICA DOS ARTICULOS, EL ARTICULO 74 SETENTA Y CUATRO EN SU FRACCIÓN TRIGÉSIMO NOVENA Y EL ARTICULO 113 CIENTO TRECE QUE CORRESPONDE A LA COMISIÓN DE LA COMISION EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE RELACIONES LABORALES. -----

- - -SEGUNDO.- REALICESE LAS ADICIONES DE DICHS ARTICULOS AL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES QUE CORRESPONDAN.-----

[Handwritten signature]

ETY

**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR DAR DE BAJA BIENES
MUEBLES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien compañeros regidores, se recibió un oficio que a la letra dice: DEPENDENCIA: PATRIMONIO MUNICIPAL. No. DE OFICIO: 88/2015 ASUNTO: EL QUE SE INDICA. LIC. VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN SECRETARIO GENERAL. PRESENTE: Anteponiendo un afectuoso saludo le expreso mis más sinceros deseos de que se encuentre gozando de cabal salud. Por medio del presente le solito tenga a bien de acuerdo a sus facultades tramitar la baja correspondiente del material que a continuación describo y anexo solicitud firmada por los directores o jefes de área que lo solicitan, anexo lista de los bienes para dar de baja y desincorporar del patrimonio Municipal que a continuación describo:

DEPARTAMENTO	MUEBLE	CODIGO / SERIE
REGISTRO CIVIL	2 MONITORES MARCA CMV, HANGS GCODIGOS O SERIES :	11221025050101 11221035050101
	IMPRESORA MARCA KYOSERA MODELO TK-172	308013125100
COMUNICACIÓN SOCIAL	VIDEO CAMARA SAMSUNG MODELO SC- D352	00103013312514
	CAMARA FOTOGRAFICA NIKON MODELO 8700 C00 IPX	0010301312515
	LAMPARA LED MARCA MEX MODELO 480, SERIE 25672003	006310131251
	QUEMADOR DE DVD PORTATIL MARCA APPLE MODELO A-1379	00103012543
	MOUSE COLOR NEGRO	
	MICROFONO INALAMBRICO SHURE SM58	0010301312512
	TRIPIE SONY	
HACIENDA MUNICIPAL	MONITOR SAMSUNG SYNK MASTER 753 DFX	00113115050101
	MAQUINA ELECTRICA IBM	11313012290101
	TECLADO PERFECT CHOICE BLANCO TECLADO ACTECK TECLADO PERFECT CHOICE COLOR NEGRO	00113115080101 00011815080101
	MONITOR SONY TRINITRON	00118125050101
	3 NO BREAK TRIPP LITE Y MODEL KIN 525 AP	
	2 REGULADOR SOLA BASIC	11311015070101 0113016070101
	TELEFONO PANASONIC	00113013720101
	CPU ENSAMBLADO	004221512519
	SUMADORA CASIO MODELO FR-2650 T, CON NUMERO DE SERIE Q2057283	
	IMPRESORA MINI PRINTER MARCA EPSON MODELO M129H CON NUMERO DE SERIE J4BG012567	
SERVICIOS GENERALES	6 SILLAS SECRETARIALES 3 TUBULARES Y 3 GIRATORIAS CPU ACTIVE COOL (AGUA POTABLE)	00379013125125

LOREGO BEDOY

Van Wm Beca

Luis Pérez V

Luis Pérez V

Juanette Hernandez

PATRIMONIO MUNICIPAL	2 DISCOS DUROS EXTERNOS	
	TAPETE	0042501312511
DELEGACION DE SAN JOSÉ DE LAS FLORES	3 MESAS DE COMPUTO	
	10 ANAQUEL	00011230070110 al 010
	TELEFONO	
	ESTUFA	
	2 CPU ENSAMBLE Y LG	
	MONITOR	
	TECLADO	
	MOUSE GENIUS	
	FOTOCOPIADORA SAMSUNG MODELO SCX - 6220	
	SILLA DE PLASTICO VERDECON DESCANZO	
	MESA DE PNG PONG	
	MOUSE PERFECT CHOICE	11401023510101
	PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA OLYMPIA
REGULADOR MARCA TRIPP CHE COLOR BEIGE		00114045070101
2 TECLADO MARCA ACTECK COLOR BEIGE		11211025080101 00114125080101
TRIPIE		001140433810102
MOUSE PERFECT CHOICE		11401023510101
MONITOR COMPAQ COLOR BEIGE		11311025050101
PROTECTOR DE PANTALLA		11401016090101
MONITOR SAMSUNG		11401015050101
CPU		COLOR BEIGE
BASTON DE APLOMAR COLOR ROJO CON BLANCO		
TRPIE DE ALUMINIO COLOR AMARILLO		
2 SILLA COLOR NEGRO SIN RESPALDO		
TELEFONO PANASONIC COLOR NEGRO		
SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	TECLADO WINTER	0000114508010
	MOUSE LOGITECH	
	CPU ENSAMBLADO (ESTABA EN CAJAS)	
	MONITOR COMPAQ	11314015050101
	CPU COLOR BLANCO	001200150101201
	TECLADO WINTER	0000114508010
PROYECTOS Y CONSTRUCCION	MULTIFUNCIONAL SAMSUNG MODELO: SCX-6220 SERIE: 8M27B1CLA00026L	
	ARCHIVERO 3 CAJONES	
	ARCHIVERO 3 CAJONES	
CULTURA Y TURISMO	4 ANAQUEL GRIS	11713010070113
	BAUL	11713010400101
	3 MARCOS SIN FOTO DE EXPRESIDENTE SIN FOTOGRAFIA	
	3 MARCOS DE MADERA CHICOS	

Loreto Bepay

Contra

Luis Pérez

[Signature]

Walter Muriel Belem

Jacqueline Hernandez Hernandez

[Signature]

[Signature]

	ATLAS NACIONAL MEDIO FISICO C/BASE	11713017190101
	AMPLIFICADOR DE TROMPETA	11713024420202
	2 AMPLIFICADRES	11713020060104 11713020060404
	1 AMPLIFICADOR RAD SON, 1 AMPLIFICADOR DHD, 1 AMPLIFICADOR RP 100	
	2 AMPLIFICADORES KAMP 1200 Y 4200	
	CONSOLA 12 CH PEAVEY	
	2 JUEGOS DE SISTEMAS BETA 58	
	2 MICROFONOS	11713022500707 11713022480505
	3 BASES DE MICROFONO	11733020440106 11733020440206 11733020440306
	2 BOCINAS PEAVEY Y 4 ACUSTIC, 1 BOCINA DHD	
	REPRODUCTOR CD AMERICAN DJ	
	1DECK 2 CASSETE DENON	
	PROYECTOR DE FIL	
	EQUIPO DE SONIDO Y ACCESORIOS	
	ACCESORIOS DE SONIDO Y AUDIO	
	VIDEO PROYECTOR BENQ	
	PANTALLA DE PROYECCION DE 48"	
	MALETIN PARA VIDEO PROYECTOR	
	2 BAJO LX-12	11733020610102 11733020610202
	REGULADOR ISB	11733025070101
	5 MICROFONO INALAMBRICO RHMU102	
	RADIOGRABADORA SONY XPL0D	
	3 AMPLIFICADOR NCE TEKNIQUE, DESING, AMPLIFICADOR DE AUDIO 8360WATT 2 SILLAS	001201100100101 001201100120101
JUZGADO MUNICIPAL	RADIO PORTATIL EP 450 MOTOROLA SERIE 018WTDWA523	00120113550206
	RADIO MOVIL	0114901512579
	PRISMA DE BASTON	0114901512563
	BASTON APLOMAR	0114901512562
	TRIPIE DE MADERA	00114045010101
	PROYECTOR DE PANTALLA	00114045070101
	TRIPIE DE ALUMINIO	00114043810202
PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	NIVEL	0114901512573
	COMPUTADORA	1149013125114
	ANAQUEL	113233730101
	COMPUTADORA DE ENSAMBLE	01149015125109
	2 SILLA METALICA DE PLIANA	00114120120101 0114901512512
	MUEBLE ESQUINERO DE COMPUTO	00114112190102

LORETO BODOY

Jacqueline Hernandez

[Signature]

[Signature]

Luis Pérez V

Wale Musiza Deon

[Signature]

	ESCRITORIO SECRETARIAL	0114901512551
	MAQUINA DE ESCRIBIR	11401021810101
	PROTECTOR DE PANTALLA	0114901512539
	EXTINGUIDOR	11401012540101
DEPARTAMENTO	MUEBLE	CODIGO / SERIE
CONTRALORIA	ARCHIVERO METALICO	00119010120102
	VENTILADOR DE TORRE MARCA LASKO COLOR GRIS	00001193900101
	CUADRO-MAPA DEL MUNICIPIO	00011911330101
EDUCACION	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL DSC- P41 SONY	006300131255
	EQUIPO DE COMPUTO DE ENSAMBLE 910NDWE7H617, MONITOR Y CPU LG	006300131256
	CPU	00117225050101
	MONITOR AOC CT700	00117225080101
	CPU ENSAMBLE	00630012
	MOUSE PERFECT CHOICE0063101312511	63001312517
	MONITOR S774AAR5TNBP MARCA A OC CT700	00011745010101
DEPORTES	CPU	00011745080101
	TECLADO	00002801
	MOUSE X802382-001 MARCA MICROSOFT	0001143730101
	TELEFONO FAX MARCA SHARP MODELO UX-P200	00011743430101
	CAMARA DIGITAL SONY CIBERSHOT, MODELO IMPEGMOVIE VX-DSC	0063101312511
	BIKE SPIN COMERCIAL	0063101312512
	CABLE CROSSOVER	0063101312513
	SILLON ROW	0063101312514
	EXTENSION HYPER 45°	0063101312515
	BANCO UTILITY	0063101312516
	SETS, RUMBER HEX DUMBELL	0063101312518
	TIERS DUMBELL RACK	0063101312517
	BIMBALETE	0063101312522
	RUEDA GIRATORIA	0063101312523
	SILLA TUBULAR	11741013550304
SILLA TUBULAR	11741013550404	

LORETO BARRON

Casta

Luis PEREZ V

J. M.

Van Much been
Jacqueline Hernandez

Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page.

	LOCKER	11741012190212
	LOCKER	11741012191112
	LOCKER	11741012190412
	BANCA DE MADERA	11741010261415
	BANCA DE MADERA	11741010261515
	SILLA DE PLIANA	11741012000101
	REFRIGERADOR	11741013510101
	ESMERIL POWER CRAFT	11741010480102
	GRACERA MANUAL INYECTORS	11741013210104
	GATO DE PATIN	11741010990102
	PALA MACA TRUPER	11741012620303
	TALACHE	11741010230101
	YELGO	11741013950203
	MARTILLO CHIVO	11741011030101
	BOMBA MANUAL DE AIRE	11741013870101
	YAVE STILSON 14" Y 18"	00631013125127
	JUEGO DE DADOS	00631013125128
	LLAVE CALAVERA 7/(TRUPER	00631013125129
	LLAVES DE 7/8 Y 13/16 REUPER	00631013125130
	PINZA DE PRESION TRUPER	00631013125131
	PINZA ELECTRICA TRUPER	00631013125132
	PINZA MECANICA TRUPER	00631013125133
	34 GARROCHAS	00631013125135
LA PURISIMA	FOTOCOPIADORA XEROX	0031501512594
PADRON Y LICENCIAS	2 CASCOS	0042401312533 0042401312534
PATRIMONIO	TAPETE	0042501312511
	TELEFONO	SERIE: 13834003656239
	DOS ANAQUELES	1123105050101 20501312595
REGISTRO CIVIL	PORTA SELLO METALICO	0030801312567
	EXTINGUIDORES	00011221630101 11221041630101
	MAQUINA DE ESCRIBIR IBM	0030801312541

LORETO BEDOY

Widur Wynys Becen

Luis PEREZ V

Jaqueline Hernandez

Alvaro

	SILLA TUBULAR	11221033550101
	2 CPU (LIBRA SYSTEM/ LG)	00011225010101 1122105010101
	4 MONITOR (LG/LG/CMV/CMV)	00011225050101 11221025050101 11221015050101 11221045050101
	4 TECLADOS (COMPAQ/ACTECK/PERFECT CHOICE/PERFECT CHOICE)	00011225080101 11221025080101 11221035080101 11221045080101
	4 MOUSE(MICROSTAR/MICROSTAR/TRUE BASIC/TRUE BASIC)	00011225040101 11221025040101 11221035040101 11221045040101
	2 REGULADOR (TIDE/MICROSTAR)	00011225070101 11221015070101
APREMIOS	SILLA	11302013510202
SERVICIOS MEDICOS	BANCO DE TRABAJO	00011730290102 00011730290202
	TRIPIE	
	PINZA DE PIEL Y CAMPO PINZA CURVA 2 PINZAS ALLIS PINZAS KELLY Y RECTAS PINZA DE DISECCION	001040131256999 / 0010401312569100 0010401312569101 / 0010401312569102 0010401312569103 / 0010401312569104 0010401312569111/00104013125691112 0010401312569107 AL 110
	MARTILLOS DE REFLEJOS	00104013125691113
	PORTA AGUJAS	00104013125691114
	LAMPARA MANUAL TIPO HEINE	00104013125691122
	2 ASPERSORES DE MOTOR DE POLVO	00104015125360 00104015125362
	GABINETE VITRINA	11731011750101
COMUSIDA (este material hace años que fue requerido por coesida)	MEGADISPLAY	11732030680101
	DISPLAY	00104015125530
	BANNER CHICO	00104015125531
	REVISTERO NEGRO CON PATAS DE ALUMINIO	11732030690101
	CONDONERA MASCULINO Y FEMENINO	
	2 DILDOS DE MADERA	00104015125538 00104015125539
	DEMO EXPOSITOR	00104015125540

Sin más que agregar por el momento y esperando contar con su apoyo me despido de usted quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración al respecto. ATENTAMENTE ZAPOTLANEJO, JALISCO A 07 DE JULIO DE 2015 ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL. LIC. ISMAEL HERNANDEZ GOMEZ.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Como pueden ver en las fotografías, prácticamente a mi me llamo la atención lo de la cámara. Lo confirme y realmente la cámara ya no esta en funciones y varios artículos que se van teniendo desgaste y más en lo electrónico. Es por lo que lo solicitamos para hacer la entrega a la

Loreto Bedoy

siguiente administración también para evitar y quitar todos estos artículos que se encuentran ahí en el Ayuntamiento. Con mucho gusto si quieren pasar a verlos, están a su disposición. Bien, si hay algún comentario con mucho gusto es bien recibido. Si no hay alguna duda al respecto, lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

Lidia Munez Becerra

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	A FAVOR
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	A FAVOR
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	A FAVOR
JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE	A FAVOR
LORETO BEDOY MORENO	A FAVOR
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	A FAVOR
LUIS PEREZ VENEGAS	A FAVOR
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	A FAVOR
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	A FAVOR
MARGARITA MALDONADO GARCIA	A FAVOR
LUIS RICARDO CORTES MORALES	A FAVOR
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	A FAVOR
GREGORIO DAVALOS NUÑO	A FAVOR

Jacqueline Hernandez Temblador
[Signature]

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 Trece Múicipes presentes: -----

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DAR DE BAJA BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL ESPECIFICADOS EN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.-----

- - -SEGUNDO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCION DE HACIENDA MUNICIPAL ASÍ COMO TAMBIEN AL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPODIENTES.-----

DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
DICTAMEN DE LA COMISION EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE RELACIONES LABORALES.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien, en este punto de acuerdo compañeros regidores, presento ante ustedes el Dictamen que emitió y aprobó la Comisión Colegiada y Permanente de Relaciones Labores que a la letra dice:

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco siendo las 10:00 diez horas del día 16 DIECISÉIS DE JULIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, previa convocatoria debidamente emitida, se reunieron la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco para trabajar de manera conjunta, encontrándose presentes los siguientes integrantes de la misma:

PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ. Presidente de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales.

SINDICO JACQUELINE HERNÁNDEZ TEMBLADOR. Vocal de Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales.

REGIDOR GREGORIO DÁVALOS NUÑO. Vocal de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales.

Luis Perez V

[Signature]
[Signature]

REGIDOR JOSÉ ANTONIO CONTRERAS HERNÁNDEZ. Vocal de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales.

Cerciorados de la existencia de quórum legal para sesionar, toda vez que acudieron todos los miembros que integran las citada comisión y por ende, de que los acuerdos aquí alcanzados tendrán validez legal, por lo que los puntos a tratar son los siguientes:

PRIMERO.- SOLICITUD DE PENSIÓN POR INVALIDEZ DEL SERVIDOR PUBLICO **ARMANDO TRUJILLO GARCÍA**, QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE **ASEADOR "A"** ADSCRITO A LA DIRECCIÓN AGUA POTABLE Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

SEGUNDO.- SOLICITUD DE PENSIÓN POR INVALIDEZ DEL SERVIDOR PUBLICO **DESIDERIO JIMÉNEZ PADILLA** QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE **CHÓFER "A"** ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

TERCERO.- SOLICITUD DE PENSIÓN POR INVALIDEZ DEL SERVIDOR PUBLICO **RAMÓN JIMÉNEZ LOPEZ** QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE **AUXILIAR "B"** ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

CUARTO.- SOLICITUD DE PENSIÓN POR INVALIDEZ DEL SERVIDOR PUBLICO **PORFIRIO MUÑIZ MIRANDA** QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE **POLICÍA** ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

QUINTO.- SOLICITUD DE PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL SERVIDOR PUBLICO **CARLOS MANCILLA HERNÁNDEZ** QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE **ENCARGADO ADMINISTRATIVO DE CATASTRO** ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE HACIENDA PUBLICA DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

Del desahogo del **PRIMER PUNTO**, en uso de la voz del **PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, refiere a la comisión: este punto es la solicitud por Pensión por Invalidez del Servidor Publico **ARMANDO TRUJILLO GARCÍA**, quien desempeña el cargo de **ASEADOR "A"** en la Dirección Agua Potable Y Servicios Municipales De Zapotlanejo, Jalisco, y que según archivos de la Jefatura de Recursos Humanos de este municipio ingreso a laborar para este ayuntamiento el día 15 quince de Febrero del año 1996 mil novecientos noventa y seis teniendo 19 diecinueve años laborando para este ayuntamiento, tiene una edad de 67 sesenta y siete años según el acta de nacimiento que obra en dicho expediente laboral, por otro lado con fecha 23 veintitrés de Junio del 2015 dos mil quince se recibe por parte de la Jefatura de Recursos Humano un escrito signado por el Doctor Raúl García Domínguez en su calidad de Director de Servicios Médicos Municipales en el que informa el estado clínico que tiene el Servidor Publico Armando Trujillo García y del cual se desprende en las conclusiones que cuenta con antecedentes de hernioplastia bilateral en resolución, gornatrosis y radiculopatía lumbar y que por el tiempo de evolución y pronóstico genera incapacidad parcial permanente no recuperable ni a mediano ni a largo plazo, es por lo cual que de dichas conclusiones se desprende que esta inhabilitado físicamente para que desempeñe cualquier trabajo, por lo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 81 fracción I y de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, lo que corresponde otorgar al Servidor Público es la Pensión por Invalidez al 60% sesenta por ciento, toda vez de que acredita y cumple con los requisitos de Ley. A continuación toma el uso de la voz la **SINDICO MUNICIPAL, ABOGADA JACQUELINE HERNÁNDEZ TEMBLADOR** y refiere: si de hecho estoy de acuerdo con lo expuesto por Usted señor presidente. En uso de la voz el **REGIDOR GREGORIO DÁVALOS NUÑO** menciona: tiene razón señor presidente lo apegado a derecho es otorgar dicha pensión por invalidez al 60%. Hace uso de la voz el **REGIDOR JOSÉ ANTONIO CONTRERAS HERNÁNDEZ** y dice: si ya analizado a fondo dicho asunto lo correcto es la pensión por Invalidez al 60% y ya que cumple con los requisitos y acredita la invalidez. A continuación hace uso de la voz el

Jacqueline Hernandez
Temblador

Alfonso

Horacio Dávalos

Luis Pérez V

José Antonio Contreras Hernández

Vol 2
Mun
Recor

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ Y MANIFIESTA: SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN LA SOLICITUD DE PENSIÓN POR INVALIDEZ DEL SERVIDOR PUBLICO ARMANDO TRUJILLO GARCÍA, Y TOMANDO EN CUENTA SU EDAD, EL DICTAMEN MEDICO Y ANTIGÜEDAD LABORAL, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 76, 78 FRACCIÓN I Y 81 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO LO QUE CORRESPONDE ES OTORGAR AL SERVIDOR PUBLICO ARMANDO TRUJILLO GARCÍA, LA PENSIÓN POR INVALIDEZ AL 60% SESENTA PORCIENTO TOMANDO EN CUENTA SU SALARIO.

Por lo que al ser sometido a consideración de los integrantes de la presente Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales se desprende lo siguiente:

PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ:	A FAVOR.
SINDICO JACQUELINE HERNÁNDEZ TEMBLADOR:	A FAVOR.
REGIDOR GREGORIO DÁVALOS NUÑO:	A FAVOR.
REGIDOR JOSÉ ANTONIO CONTRERAS HERNÁNDEZ:	A FAVOR.

Una vez visto lo externado por los miembros de esta comisión se concluye que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Del desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, en uso de la voz del **PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, refiere a la comisión: este punto es en relación al Servidor Público **DESIDERIO JIMÉNEZ PADILLA** QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE **CHÓFER "A"** ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZAPOTLANEJO, JALISCO Y QUE PRESENTO SOLICITUD DE PENSIÓN POR INVALIDEZ, como se desprende de su escrito presentado solicita el 100% de de pensión por invalidez por un supuesto accidente de trabajo, anexó a su solicitud diversos estudios clínicos de su problema físico, anexa un escrito firmado por el Doctor José Luis de la Torre Franco de Traumatismo y ortopedia del Hospital Regional de Tepatitlan, Jalisco, en el que resumidamente se manifiesta que el Servidor Publico Desiderio Jiménez Padilla sufre de lesión de plexo branquial bilateral axonal, el cual por su tiempo de evolución y pronostico, genera incapacidad parcial permanente, así mismo tenemos Resumen Clínico de fecha 25 de Mayo del 2015 signado por el Doctor Raúl Domínguez García en su carácter de Director de Servicios Médicos Municipales de este ayuntamiento y en sus conclusiones se desprende que el C. Desiderio Jiménez Padilla sufre de lesión de plexo branquial bilateral axonal, el cual por su tiempo de evolución y pronostico, genera incapacidad parcial permanente, no recuperable ni a mediano ni a largo plazo, y que dicho paciente se encuentra incapacitado para seguir laborando. Cabe mencionar que yo e entablado conversaciones con dicho Servidor Público y me manifiesta que como el ya no puede trabajar a consecuencia de un accidente dentro del horario de trabajo y que no es su deseo demandar al Ayuntamiento por lo cual aceptaría el 85% de su salario como pensión por invalidez, y así el no demandaría al Ayuntamiento por el Riesgo de Trabajo ni por el 100% de pensión. Hace uso de la voz el **REGIDOR JOSÉ ANTONIO CONTRERAS HERNÁNDEZ** y dice: ya analizado su asunto considero que es mas sano para el Ayuntamiento llegar a dicho convenio con el Servidor Público para otorgarle su 85% ochenta y cinco por ciento de Pensión por invalidez y así con ello evitamos demandas laborales en contra de este ayuntamiento por el riesgo de trabajo que dice el Servidor Publico Desiderio que sufrió. En uso de la voz el **REGIDOR GREGORIO DÁVALOS NUÑO** menciona: tiene usted razón Regidor Antonio con ello evitaríamos conflictos laborales, y veo que no hay ningún inconveniente en otorgar pensión por invalidez al 85% ochenta y cinco por ciento si con esto llegamos a un acuerdo con el y evitamos dichos conflictos. A continuación hace uso de la voz el **PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ Y MANIFIESTA: SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN OTORGAR PENSIÓN POR INVALIDEZ DEL SERVIDOR PUBLICO DESIDERIO JIMÉNEZ PADILLA, Y**

LORETO BEDOY

Willy Miramón

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Luis Pérez V

[Signature]

[Signature]

Jacqueline Hernández Temblador

TOMANDO EN CUENTA LAS CONSTANCIAS MEDICAS ANTES MENCIONADAS Y EL ACUERDO TOMADO CON EL, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 76, 78 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO LO ACORDADO ES OTORGAR AL SERVIDOR PUBLICO DESIDERIO JIMÉNEZ PADILLA, LA PENSIÓN POR INVALIDEZ AL 85% OCHENTA Y CINCO PORCIENTO TOMANDO EN CUENTA SU SALARIO.

Por lo que al ser sometido a consideración de los integrantes de la presente Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales se desprende lo siguiente:

PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ:	A FAVOR.
SINDICO JACQUELINE HERNÁNDEZ TEMBLADOR:	A FAVOR.
REGIDOR GREGORIO DÁVALOS NUÑO:	A FAVOR.
REGIDOR JOSÉ ANTONIO CONTRERAS HERNÁNDEZ:	A FAVOR.

Una vez visto lo externado por los miembros de esta comisión se concluye que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Del desahogo del **TERCER PUNTO**, en uso de la voz del **PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, refiere a la comisión: este punto es en relación al Servidor Público **RAMÓN JIMÉNEZ LOPEZ** QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE **AUXILIAR "B"** ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZAPOTLANEJO, JALISCO y que mediante solicitud debidamente fundamentada y presentada ante el suscrito presidente, solicitó **PENSIÓN POR INVALIDEZ** prevista por el artículo 76 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, dicho Servidor Público ingreso a laborar para este Ayuntamiento el día 15 del mes de diciembre del año 1995, a la fecha teniendo una antigüedad laboral de 19 años, cuenta con una edad de 77 setenta y siete años, en este momento exhibo un Resumen Clínico signado por el Doctor Raúl Gracia Domínguez en su carácter de Director de Servicios Médicos Municipales de este ayuntamiento, relativo al Servidor Publico Ramón Jiménez López y en las conclusiones se desprende: paciente con diagnostico de cardiopatía hipertensiva degenerativa aterosclerosis, fibrilación auricular; hernia de discos cervicales C3-C4-C5-C6; espondilosis cervical y lumbar; gornatrosis bilateral y que condicionan sus actividades laborales, una vez visto lo anterior considero que el Resumen Medico acredita la in habilitación física de dicho Servidor Publico para desempeñar cualquier trabajo, y por eso según la Ley tiene derecho al 60% de su sueldo como Pensión por Invalidez, y por lo cual pongo a su consideración este asunto. En uso de la voz el **REGIDOR GREGORIO DÁVALOS NUÑO** menciona: yo considero que si acredita y cumple con los requisitos que marca la Ley del Instituto de Pensiones del estado de Jalisco para tener derecho a la pensión por invalidez, ya que se desprende del Resumen Clínico que se inhabilita físicamente. Hace uso de la voz el **REGIDOR JOSÉ ANTONIO CONTRERAS HERNÁNDEZ** y dice: si yo también estoy de acuerdo con la Pensión por Invalidez ya que tal y como se demuestra en el Resumen Clínico sufre de Hipertension arterial, cardiopatía y ademas hernia de disco cervical y adiculopatía lumbar por tal creo que tiene derecho a dicha pensión que solicita y toda vez que cuenta con una antigüedad laboral de 19 diecinueve años.

A continuación hace uso de la voz el **PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ** Y MANIFIESTA: **SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN OTORGAR PENSIÓN POR INVALIDEZ DEL SERVIDOR PUBLICO RAMÓN JIMÉNEZ LOPEZ, Y TOMANDO EN CUENTA EL RESUMEN CLÍNICO, SU ANTIGÜEDAD LABORAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 76, 78 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO LO CONDUCENTE ES OTORGAR AL SERVIDOR PUBLICO RAMÓN JIMÉNEZ LOPEZ, LA PENSIÓN POR INVALIDEZ AL 60% SESENTA PORCIENTO TOMANDO EN CUENTA SU SALARIO.**

Desiderio Jimenez Padilla

Jacqueline Hernandez Temblador

Ramón Jiménez López

Gregorio Dávalos Nuño

José Antonio Contreras Hernández

Francisco Javier Pulido Álvarez

[Handwritten signatures and marks]

Por lo que al ser sometido a consideración de los integrantes de la presente Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales se desprende lo siguiente:

PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ:	A FAVOR.
SINDICO JACQUELINE HERNÁNDEZ TEMBLADOR:	A FAVOR.
REGIDOR GREGORIO DÁVALOS NUÑO:	A FAVOR.
REGIDOR JOSÉ ANTONIO CONTRERAS HERNÁNDEZ:	A FAVOR.

LORETO BEDOY

Una vez visto lo externado por los miembros de esta comisión se concluye que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Del desahogo del **CUARTO PUNTO**, en uso de la voz del **PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, refiere a la comisión: este punto es en relación al Servidor Público **PORFIRIO MUÑIZ MIRANDA** QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE **POLICÍA** ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, presento solicitud para Pensión por Invalidez y anexó Resumen Clínico signado por el Doctor Raúl Gracia Domínguez en su carácter de Director de Servicios Médicos Municipales de este ayuntamiento, este Servidor Público ingreso a laborar para este Ayuntamiento el día 01 de Noviembre del año 1998 mil novecientos noventa y ocho, cuenta con una edad de 66 sesenta y seis años, se demuestra en el Resumen Clínico que presenta lesión en el hombro derecho con desgarró del borde superior del labrum glenoide y lesión del tendón supra e infraespinoso, el cual por el tiempo de evolución y pronostico genera incapacidad parcial permanente que inhabilita físicamente al Servidor Público para seguir laborando, de esto se demuestra la inhabilitación física del Servidor Público para desempeñar su trabajo como policía y creo que tiene derecho a la **PENSIÓN POR INVALIDEZ** prevista por el artículo 76 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, esto ya que cumple con los requisitos de ley. En uso de la voz el **REGIDOR GREGORIO DÁVALOS NUÑO** menciona: si así es ya que satisface con los requisitos que marca la ley mencionada. Hace uso de la voz el **REGIDOR JOSÉ ANTONIO CONTRERAS HERNÁNDEZ** y dice: si señor presidente dicho Servidor Público tiene 66 años además tiene 17 diecisiete años laborando para este ayuntamiento y al ser policía es uno de los trabajos mas pesados y riesgosos, además acredita mediante el Resumen Clínico la Invalidez, yo estoy de acuerdo con la Pensión por Invalidez al 60% según la tabla del artículo 78 fracción I de la Ley en comento. A continuación hace uso de la voz el **PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ** Y MANIFIESTA: **SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN OTORGAR PENSIÓN POR INVALIDEZ DEL SERVIDOR PUBLICO PORFIRIO MUÑIZ MIRANDA, Y TOMANDO EN CUENTA EL RESUMEN CLÍNICO Y SU EDAD LABORAL POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 76, 78 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO LO APEGADO A DERECHO OTORGAR AL SERVIDOR PUBLICO PORFIRIO MUÑIZ MIRANDA, LA PENSIÓN POR INVALIDEZ AL 60% SESENTA PORCIENTO TOMANDO EN CUENTA SU SALARIO.**

Por lo que al ser sometido a consideración de los integrantes de la presente Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales se desprende lo siguiente:

PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ:	A FAVOR.
SINDICO JACQUELINE HERNÁNDEZ TEMBLADOR:	A FAVOR.
REGIDOR GREGORIO DÁVALOS NUÑO:	A FAVOR.
REGIDOR JOSÉ ANTONIO CONTRERAS HERNÁNDEZ:	A FAVOR.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including "Luis Pérez V", "García", and other illegible signatures.

Handwritten note in blue ink on the right margin: "Jacqueline Hernández Temblador"

Una vez visto lo externado por los miembros de esta comisión se concluye que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD**.

Del desahogo del **QUINTO PUNTO**, en uso de la voz del **PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, refiere a la comisión: este punto es en relación al Servidor Publico **CARLOS MANCILLA HERNÁNDEZ QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE ENCARGADO ADMINISTRATIVO DE CATASTRO** ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE HACIENDA PÚBLICA DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, quien mediante solicitud debidamente presentada ante mi, solicita **PENSIÓN POR EDAD AVANZADA**, según los archivos del Departamento de Recursos Humanos ingreso a laborar en este Ayuntamiento con fecha del 02 dos de Enero del año 1993 mil novecientos noventa y tres, tiene una edad de 73 setenta y tres años, por lo que con fundamento en el artículo 74 y 75 el monto de porcentaje para la pensión por Edad Avanzada del Servidor Público Carlos Mancilla Hernández es por el 66% ya que tiene una antigüedad laboral de 22 veintidós años. En uso de la voz el **REGIDOR GREGORIO DÁVALOS NUÑO** menciona: estoy de acuerdo con dicha Pensión por Edad Avanzada al 66%. Hace uso de la voz el **REGIDOR JOSÉ ANTONIO CONTRERAS HERNÁNDEZ** y dice: Estoy de acuerdo con dicha Pensión. A continuación hace uso de la voz el **PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ Y MANIFIESTA: SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN OTORGAR PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL SERVIDOR PUBLICO CARLOS MANCILLA HERNÁNDEZ, Y TOMANDO EN CUENTA SU ANTIGÜEDAD LABORAL DEL 22 AÑOS Y SU EDAD DE 73 AÑOS, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 74 Y 75 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO LO QUE CORRESPONDE OTORGAR AL SERVIDOR PUBLICO CARLOS MANCILLA HERNÁNDEZ ES LA PENSIÓN POR EDAD AVANZADA AL 66% SESENTA PORCIENTO TOMANDO EN CUENTA SU SALARIO.**

Gregorio Becerra

Jacqueline Hernandez Temblador
Ubaldo Mancilla Becerra

Por lo que al ser sometido a consideración de los integrantes de la presente Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales se desprende lo siguiente:

- | | |
|---|-----------------|
| PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ: | A FAVOR. |
| SINDICO JACQUELINE HERNÁNDEZ TEMBLADOR: | A FAVOR. |
| REGIDOR GREGORIO DÁVALOS NUÑO: | A FAVOR. |
| REGIDOR JOSÉ ANTONIO CONTRERAS HERNÁNDEZ: | A FAVOR. |

[Handwritten signatures and marks]

Una vez visto lo externado por los miembros de esta comisión se concluye que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD**.

Por lo anteriormente señalado y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 62, 73, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, esta comisión emite el presente **DICTAMEN PARA QUE SE SOMETA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU DEBIDA APROBACIÓN**. No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión de las Comisiones Unidas de Reglamentos y Equidad y Género, siendo las 11:00 once horas del día en que dio inicio la misma, firmando al margen y al calce quienes intervinieron y así quisieron hacerlo.

[Handwritten mark]

Luis Pérez V

- PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, Presidente de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales.
- SINDICO JACQUELINE HERNÁNDEZ TEMBLADOR**, Vocal Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales.
- REGIDOR GREGORIO DÁVALOS NUÑO**, Vocal Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales.
- REGIDOR JOSÉ ANTONIO CONTRERAS HERNÁNDEZ**, Vocal Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales.

[Handwritten signature]

Siguiendo con el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Bien, le cedo el uso de la voz al Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván para que nos hable al respecto de este punto.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Gracias, Presidente, en referencia esta comisión. La puntual aclaración en el presente punto del orden del día hubo una reunión de la comisión integrada por los regidores que la conforman. Entre ellos estaban y son cinco solicitudes de compañeros que están aquí presentes que son: **ARMANDO TRUJILLO GARCÍA**, SOLICITUD DE PENSIÓN POR INVALIDEZ, QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE **ASEADOR "A"** ADSCRITO A LA DIRECCIÓN AGUA POTABLE Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. **DESIDERIO JIMÉNEZ PADILLA**, SOLICITUD DE PENSIÓN POR INVALIDEZ, QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE **CHÓFER "A"** ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. **RAMÓN JIMÉNEZ LOPEZ** SOLICITUD DE PENSIÓN POR INVALIDEZ DEL SERVIDOR PÚBLICO, QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE **AUXILIAR "B"** ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. **PORFIRIO MUÑOZ MIRANDA**, SOLICITUD DE PENSIÓN POR INVALIDEZ QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE **POLICÍA** ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. **CARLOS MANCILLA HERNÁNDEZ**, SOLICITUD DE PENSIÓN POR EDAD AVANZADA QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE **ENCARGADO ADMINISTRATIVO DE CATASTRO** ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE HACIENDA PUBLICA DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. Los miembros de la comisión que participaron y que tuvieron los expedientes en sus manos y que estudiaron cada caso con conocimiento de causa. La conclusión fue que se aprobó por unanimidad las peticiones. Ustedes podrán ver ahí los porcentajes que se le van a otorgar a los compañeros, quienes también ya están de acuerdo con los porcentajes. No es una imposición tampoco de la comisión y del Ayuntamiento. Se platicó con ellos y se llegó a esa conclusión que ya por la edad de algunos y por alguna cuestión de salud y de accidentes. Ya entregaron por mucho tiempo de su vida al Municipio y al Ayuntamiento, darles ahora ese derecho laboral que les corresponde.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Adelante Regidor Gregorio Dávalos por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Gracias señor Presidente. Buenos días a todos compañeros Regidores. Nada más en la redacción del acta el Doctor Raúl García Domínguez en parte de la redacción aparece como Raúl Gracia Dominguera. Entonces nada más para corregir ese detalle, gracias.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Claro que si Regidor Gregorio, se hace la corrección. Bien, si no hay alguna duda al respecto, lo someto a su consideración la aprobación del presente dictamen aprobado y emitido por la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales en el presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

LORETO BEDOY

Vicente Mun Beun
Helo

Cor

DAIS PEREZ

DAIS PEREZ

DAIS PEREZ

Jacqueline Hernandez

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ
 JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR
 LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ
 JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE
 LORETO BEDOY MORENO
 MARTHA ROCIO MALDONADO DADO
 LUIS PEREZ VENEGAS
 JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ
 JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
 MARGARITA MALDONADO GARCIA
 LUIS RICARDO CORTES MORALES
 JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ
 GREGORIO DAVALOS NUÑO

A FAVOR
 A FAVOR

Loreto Bedoy

*Jacqueline Hernandez
Temblador*

Volir Muniz Beerra

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y SETENTA.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 Trece Municipales presentes: -----

-- -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DICTAMEN APROBADO Y EMITIDO DE LA COMISION EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE RELACIONES LABORALES DE FECHA 16 DIECISEIS DE JULIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE.-----

-- -SEGUNDO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA OTORGAR LA PENSIÓN POR INVALIDEZ AL SERVIDOR PUBLICO ARMANDO TRUJILLO GARCÍA, QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE ASEADOR "A" ADSCRITO A LA DIRECCIÓN AGUA POTABLE Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.-----

-- -TERCERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA OTORGAR LA PENSIÓN POR INVALIDEZ AL SERVIDOR PUBLICO DESIDERIO JIMÉNEZ PADILLA QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE CHÓFER "A" ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.-----

-- -CUARTO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA OTORGAR LA PENSIÓN POR INVALIDEZ AL SERVIDOR PUBLICO RAMÓN JIMÉNEZ LOPEZ QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE AUXILIAR "B" ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.-----

-- -QUINTO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA OTORGAR LA PENSIÓN POR INVALIDEZ AL SERVIDOR PUBLICO PORFIRIO MUÑIZ MIRANDA QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE POLICÍA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.-----

-- -SEXTO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA OTORGAR LA PENSIÓN POR EDAD AVANZADA AL SERVIDOR PUBLICO CARLOS MANCILLA HERNÁNDEZ QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE ENCARGADO ADMINISTRATIVO DE CATASTRO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE HACIENDA PUBLICA DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.-----

-- -SEPTIMO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL TESORERO MUNICIPAL, ASI COMO TAMBIEN AL JEFE DE RECURSOS HUMANOS PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.-----

Carla

Luis Pérez V

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muchas gracias y felicidades a todos ustedes. Agradecerles por todo ese tiempo que dedicaron al Ayuntamiento. Yo se que son gente con responsabilidad y en hora buena que esto sea para bien y seguirle echándole las ganas y no se me vayan a entumir por ahí. Hay que seguirle trabajando, yo se que son gente de trabajo. Muchas gracias y muchas felicidades

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
 SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACION DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN CONVENIO DE PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN Y EJECUCIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTREGRACIÓN SOCIAL (SEDIS) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS PREP 2015. MEDIANTE EL ESQUEMA DE MEZCLA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "UNIDAD DEPORTIVA HUIZQUILCO CON UNA INVERSION TOTAL DE \$1,350,000.00 UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100M.N (CONSOLIDACION)" Y "UNIDAD DEPORTIVA MATATLAN (CONSTRUCCION) CON UNA INVERSION TOTAL DE \$2,400,000.00 DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100M.N.-----

Lopeto Becoy

Udru Whim Becan

[Handwritten signature]

Jacqueline Hernandez Temblador

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien compañeros regidores, se recibió un oficio por parte del Lic. José de Jesús García López, Director de Proyectos y Construcciones que a la letra dice: **Dependencia:** Dir. Proyectos y Construcciones **Oficio No.** 210.2015 **Asunto:** Solicitud Punto de Acuerdo PREP. **L.C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL P R E S E N T E.-** Por este medio le solicito de la manera más atenta que en la próxima sesión ordinaria de Ayuntamiento sea presentado el siguiente **PUNTO DE ACUERDO: PRIMERO.-** Se faculte al **L.C.P. Francisco Javier Pulido Álvarez PRESIDENTE MUNICIPAL,** al **Lic. Víctor Manuel Peralta Galván SECRETARIO GENERAL,** a la **Lic. Jacqueline Hernández Temblador SÍNDICO,** al **C. Fernando Gutiérrez Ruíz ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL** para que, en representación de este Ayuntamiento, suscriban Convenio de Participación, Colaboración y Ejecución con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (**SEDATU**) y la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (**SEDIS**) para la ejecución del **Programa Rescate de Espacios Públicos PREP 2015** mediante el esquema de mezcla de recursos para la ejecución del proyecto denominado "**Unidad Deportiva Huizquilco (consolidación)**" y "**Unidad Deportiva Matatlán (construcción)**" mismos que fueron autorizados y designados de la siguiente manera:

OBRA	INVERSION FEDERAL	INVERSION ESTATAL	INVERSION MUNICIPAL	TOTAL
Unidad Deportiva Huizquilco	675,000.00	307,395.00	367,605.00	1,350,000.00
Unidad Deportiva Matatlán	1,200,000.00	546,480.00	653,520.00	2,400,000.00

Sin más por el momento, me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto. **ATENTAMENTE Zapotlanejo, Jal., a 08 de Julio de 2015 Lic. José de Jesús García López Director de Proyectos y Construcciones.**

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien, quiero decirles que estos programas por el tiempo en que pasó la veda electoral estaban desde cuando estos proyectos y recursos. Pero por la veda electoral se detiene y bueno, ya pasando la elección entra nuevamente y nada más hay que hacer la aprobación. Quiero decirles que en el proyecto de Huizquilco se van a tapar las gradas que se hicieron. Ya habíamos dejado anteriormente en la primera etapa y esta ahí preparado para instalar este domo en donde se van a tapar las gradas. Se va a poner el enmallado nuevo. Pueden ustedes ir a ver, ya se quitó el enmallado. Se van a poner luminarias también y se va a enmallar la cancha profesional de frontón. Una cancha cerrada, ya nos lo habían pedido desde hace mucho tiempo y afortunadamente el día de hoy se va aprobar. En la Unidad deportiva de Matatlan ahí prácticamente es una nueva etapa ya que

[Handwritten signature]

Luis Perez V

[Handwritten signature]



no pudimos sacar más recursos. Se va hacer un andador en Matatlan y ahí solamente hay que meterle un enmallado y la reja. Yo les dije que todavía la reja porque el enmallado son prácticamente más de setecientos metros de enmallado. Vamos a poner nada más la parte del frente. Creo que esto vale la pena y todavía estos proyectos que sigan, ojala y los podamos terminar nosotros y si no en a próxima administración cuando menos ya estén enterados ya que en lo personal yo creo que los recursos no hay que dejarlos ir, ya hemos platicado por ahí. Están pendientes dos proyectos de tres por uno y a mi me gustaría, además de que ya están aprobados pero queremos dejarlos amarrados para que no haya ningún problema por la cuestión del tiempo para qué se vayan. Es la calle Juan Terriquez que esta subiendo desde la calle san Francisco hasta la calle Hidalgo. También es la calle Magnolia en la delegación de San José de las Flores. Ya en su momento si alcanza pero que por parte de nosotros se siga haciendo la aprobación. No se si tengan alguna pregunta, pero le vamos a echar todas las ganas para seguir trabajando con los proyectos que todavía están ahí en puerta. Lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación por favor.

Loreto Bedoy

Jacqueline Hernandez Temblador

Victor Manuel Bezan

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

- | | |
|----------------------------------|---------|
| FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ | A FAVOR |
| JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR | A FAVOR |
| LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ | A FAVOR |
| JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE | A FAVOR |
| LORETO BEDOY MORENO | A FAVOR |
| MARTHA ROCIO MALDONADO DADO | A FAVOR |
| LUIS PEREZ VENEGAS | A FAVOR |
| JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ | A FAVOR |
| JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO | A FAVOR |
| MARGARITA MALDONADO GARCIA | A FAVOR |
| LUIS RICARDO CORTES MORALES | A FAVOR |
| JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ | A FAVOR |
| GREGORIO DAVALOS NUÑO | A FAVOR |

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y UNO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 Trece Municipales presentes: -----

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ, SECRETARIO GENERAL LIC. VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN, SINDICO MUNICIPAL LIC. JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR Y TESORERO MUNICIPAL FERNANDO GUTIERREZ RUIZ, PARA QUE EN REPRESENTACION DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN CONVENIO DE PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN Y EJECUCIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTREGRACIÓN SOCIAL (SEDIS) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS PREP 2015. MEDIANTE EL ESQUEMA DE MEZCLA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "UNIDAD DEPORTIVA HUIZQUILCO (CONSOLIDACION)" CON UNA INVERSION TOTAL Y DE \$1,350,000.00 UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100M.N Y "UNIDAD DEPORTIVA MATATLÁN (CONSTRUCCIÓN) CON UNA INVERSION TOTAL DE \$2,400,000.00 DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100M.N.- -----

- - -SEGUNDO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCION DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.-----

[Signature]

Luis Perez V

[Signature]

[Multiple signatures and scribbles on the right side of the page]

FETY

FETY

FETY

DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
 SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACION DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN CONVENIO DE PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN Y EJECUCIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL (SEDIS) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA HABITAT 2015. MEDIANTE EL ESQUEMA DE MEZCLA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO HUIZQUILCO" CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO Y ACCIONES SOCIALES CON UNA INVERSION TOTAL DE \$4,407,080.00 CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL OCHENTA PESOS 00/100M.N.-
 En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien compañeros regidores, se recibió un oficio por parte del Lic. José de Jesús García López, Director de Proyectos y Construcciones que a la letra dice: **Dependencia:** Dir. Proyectos y Construcciones **Oficio No.** 211.2015 **Asunto:** Solicitud Punto de Acuerdo HABITAT. **L.C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL P R E S E N T E.-** Por este medio le solicito de la manera más atenta que en la próxima sesión ordinaria de Ayuntamiento sea presentado el siguiente **PUNTO DE ACUERDO: PRIMERO.-** Se faculte al **L.C.P. Francisco Javier Pulido Álvarez PRESIDENTE MUNICIPAL**, al **Lic. Victor Manuel Peralta Galván SECRETARIO GENERAL**, a la **Lic. Jacqueline Hernández Temblador SÍNDICO**, al **C. Fernando Gutiérrez Ruíz ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL** para que, en representación de este Ayuntamiento, suscriban Convenio de Participación, Colaboración y Ejecución con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (**SEDATU**) y la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (**SEDIS**) para la ejecución del **Programa HABITAT 2015** mediante el esquema de mezcla de recursos para la ejecución del proyecto denominado "**Centro de Desarrollo Comunitario Huizquilco**" (**Construcción, equipamiento y acciones sociales**) mismos que fuer autorizado y designado de la siguiente manera:

OBRA	INVERSION FEDERAL	INVERSION ESTATAL	INVERSION MUNICIPAL	TOTAL
CDC Huizquilco	2,644,248.00	788,867.00	973,965.00	4,407,080.00

Sin más por el momento, me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto. **ATENTAMENTE Zapotlanejo, Jal., a 08 de Julio de 2015 Lic. José de Jesús García López Director de Proyectos y Construcciones**

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien, en este proyecto también es muy interesante porque se va a construir el nuevo gimnasio Municipal en la Unidad deportiva de Huizquilco. Aquí va a ser un centro de capacitación donde estamos aportando doscientos y tantos mil pesos para que haya capacitación para todo tipo de personas para una recomendación para los empleos, va a valer la pena esto y como ustedes ven son cuatro millones cuatrocientos siete mil ochenta pesos que todavía se logro sacar este proyecto. Creo que esto va a ser algo muy bueno. En el gimnasio municipal se atienden como a cuatrocientas personas las cuales pagan cincuenta y cinco pesos al mes, estamos rentando el local y con esto va a ser una buena satisfacción el contar con este gimnasio que se va hacer en la parte de la esquina entrando por Huizquilco en la avenida entrando al fondo a mano derecha en la pura esquina. Esto es algo que va a valer la pena, si no hay alguna duda al respecto, lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	A FAVOR
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	A FAVOR
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	A FAVOR
JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE	A FAVOR
LORETO BEDOY MORENO	A FAVOR
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	A FAVOR
LUIS PEREZ VENEGAS	A FAVOR
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	A FAVOR
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	A FAVOR
MARGARITA MALDONADO GARCIA	A FAVOR
LUIS RICARDO CORTES MORALES	A FAVOR
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	A FAVOR
GREGORIO DAVALOS NUÑO	A FAVOR

Loreto Bedoy

*Jacqueline Hernandez
Temblador*

Lidia Vivian Becerra

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y DOS.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 Trece Municipios presentes: -----

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ, SECRETARIO GENERAL LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN, SINDICO MUNICIPAL LICENCIADA JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR Y TESORERO MUNICIPAL FERNANDO GUTIERREZ RUIZ, PARA QUE EN REPRESENTACION DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN CONVENIO DE PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN Y EJECUCIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTREGRACIÓN SOCIAL (SEDIS) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA HABITAT 2015. MEDIANTE EL ESQUEMA DE MEZCLA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO HUIZQUILCO" CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO Y ACCIONES SOCIALES CON UNA INVERSION TOTAL DE \$4,407,080.00 CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL OCHENTA PESOS 00/100M.N.-

- - -SEGUNDO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCION DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.-----

[Handwritten signatures and scribbles]

DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
 SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO PARA LA REALIZACION DE LA OBRA PÚBLICA EN EL EJERCICIO FISCAL 2015, POR EL MONTO DE \$22'500,000.00 VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100M.N. CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL. AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015. EN CASO DE APROBARSE LO ANTERIOR SE SOLICITA AUTORIZAR Y APROBAR FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO TAMBIEN TENGAN A BIEN AUTORIZAR A LA SECRETARÍA DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y FINANZAS PARA QUE AFECTE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y/O ESTATALES, HASTA POR EL MONTO DE LAS OBRAS REFERIDAS AL INICIO DEL PRESENTE PUNTO Y QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION DE LOS RECURSOS FEDERALES ASIGNADOS SEAN RETENIDAS.-----

Luis Pérez V

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien compañeros regidores, se recibió un oficio por parte del Lic. José de Jesús García López, Director de Proyectos y Construcciones que a la letra dice: **Dependencia:** Dir. Proyectos y Construcciones **Oficio No.** 209.2015 **Asunto:** Solicitud Punto de Acuerdo PEF2015 L.C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL P R E S E N T E.- Por este medio le solicito de la manera más atenta que en la próxima sesión ordinaria de Ayuntamiento sea considerado el siguiente **PUNTO DE ACUERDO: Primero.-** Se autoriza al municipio de ZAPOTLANEJO, JALISCO; la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2015, por el monto de \$ 22'500,000.00 (VEINTIDOS MILLONES QUINTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), con recursos provenientes del FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2015. Relación de Obras a ejecutar:

No.	Nombre de Obra	Monto
1	Pavimentación en concreto, banquetas y machuelos en la calle Cuauhtémoc.	5,500,000.00
2	Pavimentación en concreto, banquetas y machuelos en Prolongación Progreso en la Delegación Santa Fe	2,500,000.00
3	Pavimentación en concreto, banquetas y machuelos en la calle Zaragoza en la Delegación Santa Fe	4,500,000.00
4	Reconstrucción del camino rural desde el puente Rómulo O'Farril	10,000,000.00

Segundo.- Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo. **Tercero.-** Se autoriza a la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas. Agradezco la atención que sirva en dar a la presente, me despido quedando a sus órdenes y reiterándole mi consideración y respeto. **ATENTAMENTE Zapotlanejo, Jal., a 08 de Julio de 2015 Lic. José de Jesús García López Director de Proyectos y Construcciones.**

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Bien, en estos veintidós y medio millones de pesos son obras que prácticamente ya están avanzadas. Estamos hablando de la calle Cuauhtémoc, estamos hablando también de la calle Progreso en la Delegación de Santa Fe, también de la calle Zaragoza en la misma Delegación de Santa Fe, que es en el ingreso principal. Es también el camino a Matatlan, del puente de donde vienes de Guadalajara hacia Matatlan ya se esta iniciando la obra no se si fue este mismo Lunes para ponerle asfalto a todo el empedrado. La verdad yo creo que hay que sentirnos todos orgullosos y satisfechos por el trabajo que hemos venido haciendo. Como lo hemos dicho, hay que seguir trabajando hasta el último día y lo repetí hace rato. Ya dejaremos a la siguiente administración en las condiciones que va cada trabajo de cada obra. Esperemos alcanzarlas a terminar todas. Pero si no alcanzamos están las cosas ahí claras de todas maneras. Esa es otra satisfacción, estos veintidós y medio millones de pesos, yo creo que con esto el presupuesto que habíamos hecho lo estamos cubriendo sin ningún problema lo que habíamos presupuestado en cuestión de obras. Si no hay alguna duda al respecto y si lo tiene a bien el aprobar el presente punto del orden del día, perdón, adelante Regidor Gregorio Dávalos por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Gracias Presidente, el comentario respecto a la calle Cuauhtémoc termina ahí en donde esta el Puente de San Martin.

LORETO BEDDY

UDIR VARRIN BECEN

Jacqueline Hernandez

COLO

JOSE PEREZ V

JOSE PEREZ V

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Sí, así es. Aquí ha estado un poco lento ahorita, creo que en este fin de semana empiezan a poner las banquetas. Lo que paso, miren tiene uno hasta valor para hacer las obras. Si alguien tuvo la oportunidad de ir a esa calle, precisamente para llegar al puente de San Martín. Para llegar ahí aproximadamente tres o cuatro metros se tuvo que abrir para meter el desagüe que era un problema de inundación de toda la vida también. Si ustedes se fijan metimos un colector de treinta y seis pulgadas. Si ustedes van ahí enfrente de la carnicería en donde desgraciadamente tuvimos el problema en donde se fue el niño aproximadamente hace un año. Ahí estamos haciendo una descarga, una boca de tormenta y es una cosa que yo creo que va a ser la solución para esa calle. En una tormenta muy fuerte levanto los tubos que ya estábamos por instalar, pero afortunadamente ya se esta cerrando y nos preocupamos por darle por eso esta un poco lento además del concreto ya estamos por terminar ese colector en esa parte en donde estaba la boca de tormenta. Me daría un gusto que fueran para que vieran el trabajo que se esta haciendo. A lo mejor lo más fácil fuera el no haberlo hecho. Porque esa obra es algo costoso pero esto es la solución al problema. Se pudo hacer nada más la calle y ya, pero afortunadamente eso va a ser la solución ahí.

Loreto Becerra

Jacqueline Hernandez
Loreto Becerra

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Otra pregunta Presidente, respecto al fondo de desarrollo regional y que es el programa al que nos estamos refiriendo, en el caso por ejemplo del camino a Matatlan. El municipio esta aportando diez millones y ¿el programa es otro tanto o como es ahí?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Realmente este programa viene del Gobierno Federal. No estamos aportando nada Regidor Gregorio, ni un solo peso. Son los diez millones directos por parte del Gobierno Federal así como cada una de estas partidas como ustedes lo pueden ver que son cinco millones y medio para la calle Cuauhtémoc, igual es participación federal. Dos millones y medio de pesos para la calle Progreso, en la Delegación de Santa Fe. Y los cuatro millones y medio de pesos también para la calle Zaragoza, en la Delegación de Santa Fe también. Todos estos recursos son federales.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Entonces la autorización que estamos dando es.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Es para la aprobación de este proyecto.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Si en determinado momento esos recursos no fueran aplicados oportunamente para esa obra, entonces si que se les descuenta al Presupuesto.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Así es, es como lo hemos venido haciendo en cada programa que hemos solicitado se apruebe por este cabildo.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Muy bien.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Adelante Regidora Margarita.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Buenos días, referente a lo mismo de calle Cuauhtémoc, en la calle López Cotilla y Cuauhtémoc en las dos tormentas que han sido fuertes se están inundando las casas de la pura esquina. Dicen ellos que a raíz que se empezó el arreglo de la calle en la tubería algo paso ahí porque las casas se están inundando. Cada que llega una tormenta fuerte a ellos se les esta

Cotilla

Luis Perez V

Margarita Maldonado

Jacqueline Hernandez
Loreto Becerra
Francisco Pulido Alvarez
Gregorio Dávalos Nuño
Margarita Maldonado Garcia

metiendo el agua por los mismos resumideros. ¿Entonces ahí que va a pasar?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Ya estuvieron yendo, no tengo ahorita los resultados. Ya fueron de la Dirección de Agua Potable el señor Chayin para checar cual es el problema de ahí en esa parte de la esquina. Ha habido unas tormentas increíbles definitivamente, pero no ha sido por la situación de la construcción. Yo creo que es al revés, esta obra va a beneficiar, pero yo lo checo con mucho gusto maestra para que no quede mal definitivamente.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Adelante regidor José Luis.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Gracias Presidente, en cuanto al comentario del Arquitecto Gregorio tengo entendido que las tres obras que estamos hablando son del presupuesto de egresos de la federación las que se publicaron en el diario oficial de la federación. Entonces el tema es mero trámite de la aprobación.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Recuerden que cada obra debe de estar aprobada por el Ayuntamiento. Adelante Regidor Luis Ricardo.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Buenos días compañeros, Con esta aprobación indistintamente de que ya vienen etiquetadas ahora si va a empezar. Digo, como en Santa Fe ya se iba avanzando y se detuvieron un poquito las obras en la calle Progreso que es la que más causa estrangulamiento en la vialidad ¿con esto se le va a dar celeridad?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Déjame decirte, lo que paso es que ahí fueron dos partes. La primera parte la estamos haciendo por parte del Ayuntamiento que es precisamente el drenaje. Eso no entra en estos programas. Eso lo hicimos y por eso quedo así. Ya están estos recursos que llegaron para empezar avanzarle para ver a donde alcanzamos a llegar con los dos millones y medio de pesos. Va a ser la calle con concreto hidráulico, es una calle con mucha vialidad y es una calle muy prolongada. Es por eso que esta el proyecto por los dos millones y medio de pesos.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Muy bien, gracias. Un comentario nada más respecto a eso también. Había vecinos, ese camino sabemos que en Santa Fe la mayoría de la gente se dedica a la ganadería y todavía hay mucha gente que baja a caballo. Me comentaban que a lo mejor en el concreto hidráulico se iban a resbalar y caer. Sugerían que si a lo mejor se podría hacer piedra ahogada en cemento. No se como se maneje ya que es un presupuesto federal.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Déjame decirte que vienen proyectada con concreto hidráulico y no en piedra ahogada. Lo que podemos hacer yo creo, ya vez que el cemento lo rayan y hay que hacerlo un poco más hondo. Desconozco la cuestión de que si se puede hacer eso. Como ve usted Regidor Gregorio Dávalos.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Como mera referencia comparativa. No se si les haya tocado ver, en el Municipio de Mazamitla en una parte del parque en donde hay unas cascadas, ahí es común que hayan recorridos a caballo y son bajadas pronunciadas. A mi me toco ir a caballo en esas bajadas. Es de concreto pero con piedra

LOPELO

BADDOY

WOLFE WHON BEACH

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LUIS PEREZ

[Handwritten signature]

Jacqueline Hernandez
Temblores

ahogada en concreto. En realidad poco le ayuda la piedra en el concreto porque finalmente queda muy plano. Yo creo que la sugerencia de que quede en estrías más profundas, sobre todo en las pendientes más pronunciadas que es ahí junto al Canuto en esa parte, yo creo que pudiera ser una solución para que no se resbalen mucho. La otra sería el dejar una franja a un costado con empedrado o ahogado.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: En esa situación sería hablar con los Ingenieros para hacerle otro tipo de estriado, que no sea rayado sino estriado. Si lo vemos con mucho gusto Regidor Ricardo Cortes. Bien, si no hay alguna duda al respecto, lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	A FAVOR
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	A FAVOR
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	A FAVOR
JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE	A FAVOR
LORETO BEDOY MORENO	A FAVOR
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	A FAVOR
LUIS PEREZ VENEGAS	A FAVOR
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	A FAVOR
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	A FAVOR
MARGARITA MALDONADO GARCIA	A FAVOR
LUIS RICARDO CORTES MORALES	A FAVOR
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	A FAVOR
GREGORIO DAVALOS NUÑO	A FAVOR

Loreto Bedoy

Jacqueline Hernandez

Lidia Viviana Becerra

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y TRES.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 Trece Municipales presentes: -----

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, LA REALIZACION DE LA OBRA PÚBLICA EN EL EJERCICIO FISCAL 2015 DOS MIL QUINCE, POR EL MONTO DE \$22'500.00 VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100M.N. CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL. AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 DOS MIL QUINCE. PARA LA REALIZACION DE LA OBRA "PAVIMENTACION EN CONCRETO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE CUAUHTÉMOC POR EL MONTO DE \$5'500,00.00. PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN PROLONGACIÓN PROGRESO EN LA DELEGACION DE SANTA FE POR UN MONTO DE \$2'500,000.00. PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE ZARAGOZA EN LA DELEGACIÓN DE SANTA FE POR UN MONTO DE \$4'500,000.00. RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO RURAL DESDE EL PUENTE RÓMULO O'FARRIL POR UN MONTO DE \$10'000,000.00.-----

- - -SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y AL TESORERO PARA QUE SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CABAL AL PRESENTE ACUERDO.-----

- - -TERCERO.- SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA QUE AFECTE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y/O ESTATALES, HASTA POR EL MONTO DE LA(S) OBRA(S) REFERIDA(S) EN EL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO Y QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES ASIGNADOS SEAN RETENIDAS.-----

Cortes

Luis Perez

Gregorio Davalos Nuño

[Signature]

[Signature]

[Signature]

**DESAHOGO DEL ONCEAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
ASUNTOS GENERALES. -----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien adelante señor Secretario tome nota por favor.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Gracias Presidente por darme el uso de la voz, si alguien desea hacer el uso de la voz para tener un orden levante su mano, Regidora Margarita Maldonado, el Regidor Luis Ricardo Cortes, la Regidora Martha Rocio Maldonado, el Regidor Loreto Bedoy, Regidor José Antonio Contreras y el Regidor Gregorio Dávalos. Nos vamos a ir en ese orden. Perdón, antes de la Regidora Rocio va la Sindico Jacqueline Hernández. Empezamos con usted Regidora Margarita Maldonado por favor.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Buenos días, nuevamente tomo el micrófono. Nada más para recordar señor Presidente, el día treinta de mayo comente acerca del río que vapor la calle naranjo y manzano, perdón en el rio de la peñita. Entonces ese rio yo comente que un cerro lo habían desgajado y había quedado una parte obstruyendo por donde corre el río. Debido a eso se ha estado desgajando con las tormentas cada vez más. Entonces haga de cuenta que el cauce del río ya va por otro lado. De hecho estuve tomando unas fotos donde el rio se va hacia un lado. De hecho ahí se ve, se esta deslavando un tubo que ustedes metieron, bueno que los que estaban construyendo metieron un tubo que se esta desgajando. De hecho esta quedando libre ese tubo. No es lo demasiado grueso, es muy pequeño. De todos modos ahorita les paso las fotos. El río esta tomando otro cause. Y aquí hay una foto en donde se ve. Esto lo dejaron incompleto y de eso se está desviando el rio por las casas. Por aquí sale una foto donde se ven las casas por donde se está yendo. Esto pasa cuando las tormentas son muy fuertes que por lo regular ahorita nos están llegando por la noche. Vea este es el cerro que se sigue desgajando. Entonces eso hace que el río corra o la lleva hacia otro lado. Aquí hay una foto donde están las casas por donde se esta yendo. Yo se que ahorita no ha afectado mucho, pero usted sabe que después de tanta humedad llega el momento en que si esta muy peligroso ahí y más si es por la noche. Así queda el terreno detrás de las casas en la que la gente lo pisa y a la hora que están las pisadas sale el agua. O sea ya esta muy mojado. Aquí es otra parte del cerro que se sigue desgajando y se están haciendo grietas. El cauce del río está siguiendo por otro lado. Hay unos arboles que ya se cayeron y o se si los arrastro el agua y que también están obstruyendo que el agua corra por su cause normal. Pero quiero encontrar las fotos en donde están las casas, que es hacia donde se va. Esto de la hierba si es parte de lo que se lleva el agua que por donde podríamos pisar nos metíamos nosotros para tomar la foto. Hay una parte donde están lo de las casas que se ve por atrás. Eso paso un después de que en toda la noche estuvo lloviendo. En la mañana fuimos y estaba así. Todo el pasto en el que el agua corrió por ahí y se ven las casas por atrás. Quiere decir que si no se arregla ahorita o se ve o se prevé esa situación, va a llegar un momento la situación en que el río se salió de su cause y lo que ocasiono. Entonces aquí que le puedo decir, no es muy lejano el día. Porque no sabemos el tipo de tormentas que nos estén llegando. Pero si está peligroso ¿Qué se puede hacer? No se, ustedes que son los que están en esto pudieran solucionarlo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Yo le digo, personalmente recorro las obras maestra y me meto a todas esas partes. ¿Cuánto tiempo tiene viviendo usted ahí maestra?

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Quince años.

LORETO BEDOY
Margarita Maldonado
Luis Ricardo Cortes
José Antonio Contreras
José Antonio Contreras
José Antonio Contreras
José Antonio Contreras

Jacqueline Hernández

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Quince años. Y en otras lluvias anteriores ¿ha habido problemas fuertes?

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Hace tres administraciones antes de don Héctor nos tuvieron que evacuar. Nos evacuaron porque el río se salió de su cause y se estaba saliendo el agua hacia las calles tanto en la Naranjos como en la Manzanos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: ¿Hoy no los evacuaron?

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: No nos han evacuado.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No se dio usted una vuelta así fácil para ver lo del puente. No lo justifico. Nada más quiero decirle que vale la pena mencionar las cosas buenas, porque la calle Naranjos quiero decirle maestra y el canal ese que hicimos quedo a un metro de salir, porque quedo marcado. Y afortunadamente por esa obra que hicimos, hoy usted y yo no vimos todos esos problemas que vivimos hace muchos años. Y déjeme decirle que esa obra que está ahí de ese proyecto que está no hubo recursos también para hacer el puente y comunicarse con ese libramiento. Entonces no hay los recursos necesarios y no se alcanza y por eso quedo. Es por esa situación se puede ir hacia las casas y si no me equivoco yo no vi ninguna casa ahí. Donde está ese puente que se está haciendo no hay ninguna casa.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: No, está acá por lo que es la calle de la Peñita, lo que era la Presa ahí se ve y de hecho dejaron piedra, dejaron piedras por lo de la construcción y que quedo inconclusa y eso hace que el agua gire hacia otro lado y ya no lleva su cause normal. En cuanto a lo que usted dice lo de la obra de la calle Naranjos que culmina con ese puente efectivamente ya se puede transitar. O sea si fue algo bueno, pero el hecho de que haya quedado inconcluso en la parte de arriba es donde está el peligro porque llega al final y está bonito pero al inicio.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Pero aparentemente inconcluso porque siempre se hacen las cosas hasta donde el recurso alcanza. Pero yo le pregunto, tan solo esa parte del puente de la calle Zapotlanejo

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Es la avenida Zapotlanejo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: De esa parte hacia adelante, la verdad de que si haya estado eso que hicimos hoy, ni quiero saber que haya pasado con todas esas viviendas que están pegadas al rio. Afortunadamente yo creo que se han hecho las cosas buenas y que definitivamente eso también hay que decirlo. Y le digo una cosa, con mucho gusto yo lo veo también en lo personal me voy a verlo y desazolvamos lo que se tenga que hacer Maestra. Con mucho gusto.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Si, porque la verdad es que si está como una zona de riesgo. Para nosotros si es una zona de riesgo para los que vivimos por ahí.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Fijese nada más que tan así es una zona de riesgo que usted se dio cuenta que tuvimos que hacer todo el concreto de esa calle porque el drenaje se trono y esas fueron obras que se hicieron hace mucho

concreto 2000

Jacqueline Hernandez Zapotlanejo

Julia Muniz Beber

Cofo

Luis Perez V

Andrés

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

tiempo. Pero eso es que son cosas que desgraciadamente no están previstas y que hoy hay que darles solución. Y creo que quedo muy bien la calle ¿no?

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Si.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Con un nuevo drenaje y concreto nuevo. Entonces yo le aseguro que la intención es de hacer lo mejor. Porque se han hecho buenas obras y eso precisamente en la oportunidad que yo participe les voy a comentar algo muy interesante para que vean que está considerado todo eso.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Lo veo con mucho gusto Regidora Margarita. Adelante Regidor Luis Ricardo Cortes por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Gracias nuevamente. Por la carretera a Santa Fe, buen ahí es Municipio de Juanacatlan frente al fraccionamiento Vista del Valle también las tormentas, hay una alcantarilla que pasa por debajo de la carretera y se ha ido comiendo la carretera y está peligroso. Es Juanacatlan, pero no se si haya la forma de invitar al Presidente Municipal de Juanacatlan para que se haga responsable

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Mira Ricardo, no vienen. Es mejor hacerlo nosotros.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Esa es la vía de acceso, es la entrada principal para ingresar a Santa Fe y para todo el tráfico.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: ¿Está en el puro fraccionamiento en donde están las casas?

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: En puro enfrente. En la entrada principal del fraccionamiento, incluso tiene hasta unas llantas y unos costales señalando. Porque en cada tormenta fuerte también y como pasa por abajo una alcantarilla y no alcanza el agua le ha ido comiendo. Otro cometario, en el camino de la Mezquitera a La Laja, yendo de la Mezquitera hacia La Laja pasando el puente del arrollo ahí hay un lagunon. Yo pienso que como está todo ancho del camino

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: ¿Que falta ahí Ricardo? ¿No hay desagüe?.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Falta cunetear para que se vaya al rio y yo creo que echarle unos dos o tres viajes de material.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Está entre la Mezquitera y La Laja.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Pasando el puente del arroyo. Esto más que nada es por la gente que viene de la colonia de allá es intransitable. A ver si se pudiera darle una cuneteada con la moto.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Ustedes lo han visto lo increíble de las tormentas y a verdad como yo hace un momento le decía a la Maestra Margarita, creo que

LORITO BEDDY

Uchra Vinsne Beah

Cortes

Luis Pérez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Jacqueline Hernandez
Tembolada

nos ha ido bien a nuestro Municipio en comparación a otros Municipios. Pero creo que se le ha ido ganando a esos problemas que hemos tenido durante muchos años de las obras que hemos hecho. Lo vamos atender eso Ricardo con mucho gusto.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Claro que si señor. Bien, adelante Licenciada Jacqueline por favor.

Toma el uso de la voz la Síndico Municipal Licenciada Jacqueline Hernández Temblador y refiere: Muy buenos días a todos, nada profesor Ernesto Navarro para aclarar lo que dijo en el video acerca del problema que tiene la síndico. No es un problema que yo tenga en lo específico sino que es un problema de la administración que no se ha hecho en está administración. Esto fue una deuda que nosotros recibimos cuando esta administración entro y nosotros no lo creamos. Que nosotros no descuidamos el asunto porque a nosotros no nos tocó presentar las pruebas ya que quien tuvo que presentar en su tiempo las pruebas fue el Licenciado Héctor Larios, que fue quien estuvo en la administración de Héctor Álvarez.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: ¿Y en tres años ustedes no vieron ese tema?

Toma el uso de la voz la Síndico Municipal Licenciada Jacqueline Hernández Temblador y refiere: No, porque nosotros recibimos un laudo que es una sentencia en la que no se puede hacer nada. Se presenta un amparo pero no se puede hacer nada. En su momento.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Licenciada usted va a Televisa y ustedes hablan que fue un problema que dejamos nosotros en la administración 2007-2009 y está mal también.

Toma el uso de la voz la Síndico Municipal Licenciada Jacqueline Hernández Temblador y refiere: No está mal porque es la verdad.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Fue tres meses antes. Lo corrieron en la administración del Doctor Marín

Toma el uso de la voz la Síndico Municipal Licenciada Jacqueline Hernández Temblador y refiere: El dice que no es cierto, que lo corrieron el día primero de Enero del dos mil siete.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Documentétese y cheque los papeles.

Toma el uso de la voz la Síndico Municipal Licenciada Jacqueline Hernández Temblador y refiere: Usted también documéntese cuando va hablar porque tal parece que le gusta hablar y hablar y todo, todo lo distorsiona. Entonces si va hablar algo se documenta y lo habla. No va a decir que es un problema de la Síndico y de los abogados que no hacen nada. Porque los asuntos que hemos tenido los hemos cuidado uno por uno. Así es que si usted va hablar la próxima vez, hable con documentos en la mano.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Siempre lo hemos hecho, siempre.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Gracias, bueno yo nada más un poco en el tema yo creo que afortunadamente en nuestra administración ha habido situaciones porque tenga que irse una persona y a mi me consta Maestro Ernesto que hemos cuidado en hacer la relación ya sea en un arreglo para evitar una

Luis Ricardo Cortes

Jacqueline Hernández

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ernesto Navarro

[Handwritten signature]

Luis Pérez

[Handwritten signature]

demanda. Y bueno son problemas que se viene arrastrando y punto. Pero si en ese sentido quiero ser respetuoso tanto con la Licenciada Jacqueline de que si es un problema laboral también del Ayuntamiento y no es personal ni de nadie. Muy bien, adelante Maestra Martha Rocio por favor.

Toma el uso de la voz la regidora Martha Rocio Maldonado Dado y refiere: Así, que yo tengo buena voz gracias a Dios. Preguntarle Presidente, ayer hubo una reunión ahí en la Colonia Santa Cecilia ¿para arreglar la calle Ángela Peralta?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Sí.

Toma el uso de la voz la regidora Martha Rocio Maldonado Dado y refiere: Pues lo felicito. La gente no esperaba esto.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si no empiezan ahorita es en la tarde o es mañana.

Toma el uso de la voz la regidora Martha Rocio Maldonado Dado y refiere: Muy bien. Gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Es un programa que se bajo de FONDERREG que ya lo habíamos comentado donde el Ayuntamiento aporta una cantidad también. Son programas en que un recurso llega por año al Municipio de las necesidades más importantes. Se aplicara en una calle con mucha vialidad y vamos a iniciarla también precisamente desde la calle Morelos hasta el puente. Iniciamos hoy sino seria mañana con esa calle para echarle todas las ganas. Gracias Maestra Martha Rocio. Adelante Regidor Loreto pásenle el micrófono por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Loreto Bedoy Moreno y refiere: Así está bien Presidente, estoy igual que la maestra Martha Rocio. El Regidor Ricardo ya me ganó el punto del hoyo que está ahí en el pavimento. A mí me tocó ver un problema con un señor que tuvo un accidente con un vehículo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: ¿Ahí en la carretera?

Toma el uso de la voz el Regidor Loreto Bedoy Moreno y refiere: Era del cruce de Puente Grande a Santa Fe. Es ahí enfrente de los fraccionamientos. Me toco ver ese accidente y me toco bajarme a auxiliar a este señor y no pudimos hacer nada porque hasta la rotula se le salió del coche. Lo que hicimos de momento es poner llantas, unos palos y costales para que otro no fuera a caer. Pero si está peligroso.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si, y más en la noche. Claro que si lo vemos sin ningún problema.

Toma el uso de la voz el Regidor Loreto Bedoy Moreno y refiere: Otro punto, la calle que habían arreglado en Corralillos por detrás de la Escuela yo desde un principio.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: En el canal.

Toma el uso de la voz el Regidor Loreto Bedoy Moreno y refiere: Más bien en la calle, se pavimento y se hizo la banquetta. Yo les dije que el pavimento que

LORETO BEDOY

Yelcu When Breen

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DOIS PEREZ V COSTA

[Handwritten signature]

Jacqueline Hernandez

era un esmalte que habían puesto nada más por encima y baja mucha agua. Entonces ya está levantada toda esa carpeta por el agua. La gente de ahí me encargó y me dice ¿Qué pusieron aquí? ¿Es una burla o que?.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bueno ahí se empedró.

Toma el uso de la voz el Regidor Loreto Bedoy Moreno y refiere: No.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Les hicieron las banquetas.

Toma el uso de la voz el Regidor Loreto Bedoy Moreno y refiere: Se hicieron las banquetas y se pavimento. Y el pavimento quedo muy delgadito.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: ¿No hizo la gasera esa obra?

Toma el uso de la voz el Regidor Loreto Bedoy Moreno y refiere: Solo comentarles de ese problema.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Déjame checarlo Regidor Loreto y lo vemos. Porque nosotros hicimos lo que es la banqueta porque lo de la calle no lo hicimos nosotros.

Toma el uso de la voz el Regidor Loreto Bedoy Moreno y refiere: Si porque de nada va a servir esa calle porque ya no se puede pasar ya que está todo desbaratado.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Que bueno que me comentas eso para revisarlo con mucho gusto Regidor Loreto.

Toma el uso de la voz el Regidor Loreto Bedoy Moreno y refiere: Gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Adelante Regidor José Antonio por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Muy bien, buenos días. Oiga señor ya nosotros nos dimos cuenta que efectivamente que la Casa de la Cultura de La Laja no se va a terminar en esta administración.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No se ¿usted ya se dio cuenta?

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Mándeme.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: ¿Porque se dio cuenta? No entiendo.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Se ve a simple vista. No hay gente trabajando.

Mu Muen Beer

maqueline Hernandez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Loreto Bedoy

[Handwritten signature]

Luis Pérez V

[Handwritten signature]

ETY

OAK-TREE

SAFETY

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Más bien es lo que usted se imagina.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Por los hechos, si.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No se imagine mal.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Correcto.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No se imagine mal. Y así como lo dije, pregúnteme.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Muy bien, correcto. Es un punto. Otro punto, las cosas y es una inquietud de la gente, no es cosa mía.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Pregúnteme Don Toño.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Yo como representante de la comunidad, Las cosas.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Pregúnteme usted Don Toño cuando este en ese momento con la gente, dígame que hay con esto. Yo hice un compromiso con ustedes e hice un compromiso con la comunidad y la vamos a terminar Don Toño. No se como pero la vamos a terminar, cuente con eso.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Esas han sido las declaraciones que usted ha hecho como en cierta forma de que seria imperdonable no terminarla.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No, la vamos hacer Don Toño. Y no pasa nada, y si no la terminamos yo le aseguro que Héctor la va a terminar. Porque es algo que vale la pena. Yo quiero decirle que voy a echarle las ganas como lo estamos viendo ahorita con los recursos y que estamos sacando todavía proyectos y vamos a terminar. Estoy consiguiendo todavía más recursos para esa delegación y esa casa de la cultura. Cuente con eso.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Correcto. Otra inquietud, la gente ahí muestra todas las cosas que estaban en la antigua delegación. Había una pantalla, había una estufa industrial. Había varios implementos que están ahorita en resguardo ¿verdad? Porque eso está ahí prestado en comodato ¿verdad?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bueno, ahí déjeme decirle que nosotros empezamos con una administración con X equipo en tal delegación y yo voy a entregar igual la delegación de la misma forma con los artículos y todo. De eso despreocúpese. Y si falta algo hay alguien responsable de eso y se tendrá que cubrir. Pero no se preocupe Don Toño por eso. Y de lo otro se lo voy a brindar Don Toño, se lo digo.

WINGS BELLORETO BOOBY

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin.

Handwritten signature 'Jaqueline Hernandez' in blue ink on the right margin.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Correcto. Pues estaría de lujo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No, va a estar de lujo.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Muchas gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Ándele pues Don Toño, gracias. Si, adelante Maestro Juan Ernesto.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Buenos días a todos. Yo nada más quiero hacer oficial y que quede asentado bien en el acta. Hay algo que nos preocupa mucho, lo platicamos de una manera informal ya con el Secretario General que son las fianzas de la empresa que instalo las lámparas. El mes que entra vencen dos fianzas y queremos pues pedirles que tengan a bien revisar con lupa ese tema. Porque son dos fianzas que nos dan la garantía de que todo va a estar bien y si se vencen son irrevocables. Al vencer esas dos fianzas el mes que entra básicamente los más perjudicados somos los habitantes de Zapotlanejo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Está bien mira Maestro, bueno yo en lo personal quiero justificar nada. Nada más simplemente ha sido una situación polémica por una cuestión política, una situación de inquietudes y de dudas. Pero quiero decirle a usted y a todos los regidores que cuando tomamos la determinación de llevar a cabo este programa es con el fin de traer un beneficio a Zapotlanejo. La política ya pasó y las cosas ahí están. Yo creo que no hay nada oculto. Nuestro interés es de que vamos a entregar un expediente no se de que tamaño, pero con esa finalidad. De que la administración que venga y como administración les digo a todos y se los he dicho dos o tres veces. ¿No hemos hecho nada bueno? Yo creo que hay muchas cosas buenas y vale la pena reconocerlo. Porque somos todos parte de la administración. Y no es el Güero Pulido, somos una administración compuesta por los catorce regidores con cosas positivas, con cosas de una forma con inquietudes, con dudas e inconformidades. Eso es respetado. Pero hay cosas buenas. Y el tiempo nos lo va a decir. Y le digo desde ahorita que vamos a dejar todo esto garantizado para que no tenga ningún problema el Municipio. Para que lo que se hizo sea un beneficio. ¿Por qué? Yo se los digo ¿Por qué no tome la decisión cuando me decían que me ponían las lámparas y que no me iban a costar nada? Ni siquiera pagando la luz. Es lo más cómodo y les aseguro que ni hubiera sido ni crítico. ¿Por qué? Porque no me costaron nada. En cambio está costando treinta millones de pesos esta inversión tan fuerte e histórica en el Municipio. Y en cambio nos arriesgamos hacerlo. En todos los sentidos, en cuestiones políticas, en que realmente funcione y en todo los aspectos. Y yo les digo que hay que sentirnos orgullosos y el tiempo nos lo va a decir. Si puedo decirle bien claro que no nos han dado un solo cinco. En lo personal decían que me habían dado ocho millones de pesos a mí y que cinco los había repartido con los regidores. Pero a nadie les llego un solo cinco ¿verdad? Entonces yo creo que no tiene caso profundizar en eso. Pero Maestro, les vamos a dejar todo el expediente. Que cualquier situación que pase con las luminarias haya manera de defenderse. Somos parte del Ayuntamiento y tenemos una responsabilidad también. Y yo espero, no va a ser nada fácil para la próxima administración en cuestiones económicas. Lo sabemos y es difícil. Y quisiéramos hacer y tantas necesidades se quedan todavía. Yo le aseguro que le echamos todas las ganas como en una ocasión ya le paso a Héctor y le echo todas las ganas. Y se han hecho cosas que no se hicieron en esa otra administración ¿y porque no se hicieron? Porque no alcanzaron los recursos y porque eran otros programas y por lo que ustedes quieran y gusten. Hoy les aseguro que hay otras necesidades que hace diez años u

Correcto Beboy

Jacqueline Hernandez Hernandez

Maha Muna Beon

[Signature]

Luis Pérez N

[Signature]

[Large handwritten signature]

ocho años no las tuvieron. Y hoy hay necesidades que hace tres años no las teníamos. Entonces hemos cuidado mucho eso. Queremos entregar una administración con la responsabilidad que hemos tenido, porque me siento tranquilo en ese aspecto. Y les digo y lo vuelvo a reiterar que he gozado el ser Presidente Municipal, en le buen sentido les digo ¿Por qué? Porque siento que hemos hecho muchas obras en beneficio de nuestro pueblo. Obras que no tengamos duda que vá a ser trascendente en Zapotlanejo. Lo que hoy estamos viviendo y bien claro, puntos concretos que fueron aprobados por todos como la donación del terreno para el Centro Universitario. Decirles que el próximo mes lo arrancamos. Se inicia el Centro Universitario. Decirles que Zapotlanejo ingresa a la zona metropolitana y lo logramos todos porque todos lo aprobamos. No fue solo el Güero Pulido. Eso es lo que todo el tiempo lo he dicho en el transcurso de la administración. Lo del museo de sitio me da tristeza no terminarlo, porque les puedo decir que no voy a poder terminarlo porque me faltan recursos. Pero ojalá y lo terminen también porque es algo que vale la pena. Porque no es un museo para Zapotlanejo sino que es un museo para todo el Estado de Jalisco. Quien venga va a tener que gozar eso. Si yo lo veo como proyecto yo les digo, adelante. Y si lo veo te digo que valor tuvimos para iniciar está obra. Una obra que se le han metido no se doce millones de pesos o trece millones. Cuando vino el presidente de los Derechos Humanos. Felipe me dice ¿Cuánto llevas invertido en eso? Yo le digo que fue tanto. El me dice, estas mal no es cierto. Me dice, yo soy perito valuador y aquí en está inversión llevas treinta millones de pesos. Le conteste, estas mal. Me contesto, si es así yo te felicito. Entonces yo creo que hay muchas cosas buenas y como tal también nos equivocamos en varias cosas. Pero yo les agradezco y le digo Maestro Ernesto independientemente que sea y seguir y si hay dudas y si hay situaciones háblenos por favor. Háblenos y díganme aclárame esto Presidente, Víctor o quien sea. Yo creo que hemos hecho un esfuerzo. Por eso les digo que como Presidente Municipal en lo personal yo me voy satisfecho por el trabajo que hicimos y yo creo que cada uno de ustedes como regidores hay que sentirnos orgullosos deberás. Porque hicimos un trabajo y les digo una cosa ¿Cuánto tiempo trabajamos con recursos? Entramos con cinco meses de la administración anterior que no tuvimos ni un solo cinco. Empezamos con seis meses de la administración nueva que no nos dieron nada porque se estaban sentando para ver como estaban las cosas. Fue un año perdido que fue el primer año sin recursos. Y hoy seis meses de veda electoral ¿Qué trabajamos? Solo año y medio y esa es la verdad. No le demos muchas vueltas, esa es la realidad. Tan es así que hoy estamos viendo y aprobando aquí una cantidad de aproximadamente de cuarenta millones de pesos. Entonces yo les agradezco y me he equivocado, se los aseguro. Gente del equipo nos hemos equivocado de los ejecutivos. A la gente se le invito hacer las cosas bien. Pero los resultados ahí están. Podríamos hacer mucho mejor, yo creo que si también. Pero a veces uno como Presidente de cabeza note alcanza a veces a decir, porque estas confiando en la gente y cada quien en su conciencia lleva lo que pudo hacer bien o mal o mejorar las cosas. Yo con esto yo les agradezco de veras y les digo nuevamente. Maestro Ernesto esto de las lámparas los resultados los vamos a ver. No se imaginan lo que estamos haciendo ahorita para dejar las cosas paraqué se vea el beneficio y no vamos a inventar nada. Simplemente con el cambio y faltan por ahí unas dos mil lámparas por cambiar. Ojala y lo continúen maestro. Porque tan solo una lámpara de cien watts la cambias por una de LED automáticamente es el veinticinco porciento de ahorro, automáticamente. Porque te cobran ciento veinticinco watts. Ojala y en su momento lo logren. Háganlo pero con números fríos y vean que vale la pena la inversión que se haga. El costo ya se pelearan ustedes también. Pusimos el mejor esfuerzo para tener el mejor costo y ahí están las cosas, no las tapamos, ahí están los números y todo. Pero van a ver que una vez que logremos eso si ustedes continúan con el proyecto de las otras dos mil lámparas que faltan lo van a ver. Porque son ahorros que ustedes van a decir, el ahorro que yo tengo de esto lo voy a poder invertir en drenajes, en banquetas y en muchas cosas buenas, muchas cosas. Yo con esto les agradezco que me hayan tenido la paciencia de escucharme pero creo que vale la pena a veces también comentarlo. Que no lo desconocemos y creo

Lorenzo Bedoy

Beceh

Unin

Udu

dois Perez ✓

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jacqueline Hernandez

[Large handwritten scribbles and signatures in blue ink]

que el respeto que hemos tenido entre nosotros y diferencias muy respetadas pero yo creo que en le fondo lo hemos dicho muchas veces que somos gentes que sabemos hacer muy bien las cosas. Tanto las propuestas de cada partido. Quiero agradecerle mucho al Regidor Gregorio Dávalos Nuño, por ahí lo han invitado a trabajar también en otra dependencia y la verdad me siento orgulloso Arquitecto Gregorio porque eso vale la pena. Lo están invitando a un proyecto muy importante que se va hacer en Zapotlanejo y la verdad me siento orgulloso porque eso habla muy bien de tu trabajo y eso hay que reconocerlo. En ese sentido yo creo que es un proyecto que vale la pena. Directamente está el Gobierno por ahí. Le hablaron y estuvo platicando con algunas gentes. Y les digo que cuando es en beneficio de Zapotlanejo hay que seguirle echando las ganas, muchas gracias. Adelante Arquitecto Gregorio.

REGIDOR BECERRA

Jacqueline Hernandez

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Muchas gracias Presidente, yo tengo una duda respecto al Centro Universitario. Algunos jóvenes de nuestro Municipio se han acercado a su servidor respecto de que si inician los cursos a partir de agosto de las carreras que están proponiendo. Es esa duda. Por otra parte nada más quiero felicitar al municipio de Zapotlanejo y yo también me felicito, porque está incorporación a la zona metropolitana es histórica para este Municipio. Había mucha renuencia por parte de los Municipios grandes que conforman esta zona metropolitana y de alguna manera no querían compartir los recursos que les llega al fondo metropolitano con otro Municipio más. Pero esto es inevitable físicamente, geográficamente y culturalmente el Municipio de Zapotlanejo era parte de hecho de la zona metropolitana. No se quería reconocer y que bueno que el Congreso definitivamente ya decreto que Zapotlanejo ya es parte de la zona metropolitana. Ya no nada más de hecho sino también legalmente y seguramente esto le va a dar la oportunidad también a las administraciones venideras de contar con más recursos y más respaldo también en el ámbito oficial. Muchas gracias y desde luego que seguiremos nosotros trabajando por el Municipio independientemente de las paginas que se vayan escribiendo a lo largo de esta historia. Muchas gracias.

Lore Anne Becerra

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muchas gracias. No puedo decir con certeza si se inicia o no. Ya lo veo muy difícil Arquitecto Gregorio. Que si era el compromiso que iniciáramos con la carrera de Abogado y de Diseño de Modas en este periodo. Yo creo que en el próximo periodo si se va a iniciar. Pero yo voy a seguir insistiendo con eso todavía. ¿Cómo se podría hacer? Porque iba a ser algo extemporáneo que es la posibilidad que hubiera, estoy todavía con eso. Decirles algo importante, vamos a invitar próximamente a todos los Presidentes de la zona metropolitana de Guadalajara así como los Presidentes electos para darles a conocer, quiero decirles que el día de antier me acaban de entregar el Atlas de Riesgo, sobre todos esos riesgos que hay. Es el Atlas de riesgos del Municipio de Zapotlanejo. Que ningún Municipio de los ciento veinticinco que tiene el Estado de Jalisco lo tiene, ninguno lo tiene. Somos el primer Municipio que contamos con este estudio de todo el Municipio. Por eso es importante que vamos a invitar a todos los Presidentes para darles la información de como se hizo y que se hizo, de cómo se identifica Santa Fe y todo eso está muy identificado. La verdad por eso les digo que hay que sentirnos muy orgullosos de las cosas buenas. Saben cuanto duramos con esto, más de ocho meses. Cuanto duramos con lo de la Metropolitización, más de dos años. Cuanto duramos con lo del Centro Universitarios, igual más de dos años. Pero creo que las cosas se han logrado, nos gana el tiempo y eso es lo que nos ha pasado. Que nos ha ganado el tiempo y también la falta de recursos. Pero en año y medio se ha hecho historia en nuestro Zapotlanejo. Yo con esto les agradezco a todos y hay que seguirle echando todas las ganas. Muchas gracias.

Casta

Luis Pérez V

[Signature]

[Signature]

[Signature]

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar se da por concluida la presente Sesión Ordinaria número 80 Ochenta, levantándose el Acta respectiva, siendo las 11:07 Once Horas con siete minutos del día 23 Veintitrés de Julio del 2015 dos mil quince, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. -----

El Presidente Municipal:

Francisco Javier Pulido Álvarez

Sindico Municipal

Secretario General

Jacqueline Hernández Temblador

Víctor Manuel Peralta Galván

Regidores:

Lidia Viviana Becerra Jiménez

Martha Rocío Maldonado Dado

José Luis Gracia Andrade

Luis Pérez Venegas

Juan Carlos González Hernández

Loreto Bedoy Moreno

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Margarita Maldonado García

Luis Ricardo Cortes Morales

José Antonio Contreras Hernández

Gregorio Dávalos Nuño

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número 80 Ochenta celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 09:15 Nueve horas con quince minutos del día 23 Veintitrés de Julio del 2015 dos mil quince.-----

FETY

OAK-TREE



SAFETY

OAK-TREE



SAFETY

OAK-TREE

FETY

OAK-TREE



SAFETY

OAK-TREE



SAFETY

OAK-TREE

FETY

OAK-TREE



SAFETY

OAK-TREE



SAFETY

OAK-TREE

FETY

OAK-TREE



SAFETY